

MEMORIA DEL DIRECTOR GENERAL

1984 - 1986

Señor Ministro:

Me es grato elevar a usted la Memoria de la Biblioteca Nacional del Perú correspondiente a los años 1984-85 y los meses de enero a abril de 1986, en que he tenido a mi cargo la Dirección de la Biblioteca Nacional.

Asumí la Dirección General de la Biblioteca Nacional el 28 de diciembre de 1983, habiendo presentado mi renuncia ante su Despacho el 18 de abril de 1986.

Me hice cargo de la Dirección General inmediatamente después de la dación del D.S. 33-83-ED, que creó el Sistema Nacional de Bibliotecas, encabezado por la Biblioteca Nacional del Perú. Consagró dicha disposición la situación de la Biblioteca Nacional como el Organismo rector de la política bibliotecaria, y le encargó la normatividad y la dirección del Sistema. En esta línea, la Biblioteca integró dentro del Sistema Nacional de Bibliotecas a las Bibliotecas Escolares y a las Bibliotecas Públicas, así como los servicios del Registro Nacional de Derechos de Autor y otros que venía prestando la Biblioteca Nacional, lográndose nuevamente una coherencia en los servicios bibliotecarios destinados a incentivar la lectura dentro de un criterio global.

La organización administrativa del Sistema Nacional de Bibliotecas ha sido paulatina, y aún no está completada, debido sobre todo a las inevitables dificultades presupuestales que limitaron la posibilidad de completar la planta orgánica del Sistema, así como de equiparlo convenientemente para un mejor servicio. Mucho se ha avanzado sin embargo en la constitución del Sistema y en su organización, y el éxito del mismo dependerá del trabajo coordinado de la Biblioteca Nacional en todos sus ámbitos, incluyendo, por cierto, los de las Bibliotecas Escolares y de las Bibliotecas Públicas.

Anteriormente, las Bibliotecas Escolares dependieron del Ministerio de Educación; su integración dentro del Sistema Nacional de Bibliotecas hace posible una mayor eficacia de los trabajos destinados a su organización y puesta en funcionamiento pues no dependen tanto de una estructura administrativa general sino de una especializada. Su funcionamiento, en cambio queda a cargo de los Centros Educativos en los cuales se encuentran instaladas, de manera de utilizar al máximo los recursos humanos y materiales, siendo desde todo punto de vista preferible vincular

Fénix 32/33: 5-62, 1987.

las Bibliotecas Escolares a los colegios mismos y no hacer depender su funcionamiento de una administración central y alejada, sino de la más interesada y eficaz del propio centro educativo. Naturalmente, las Bibliotecas Escolares son permanentemente supervisadas por el Sistema Nacional de Bibliotecas a través de la Dirección de Bibliotecas Escolares. El número de Bibliotecas Escolares en funcionamiento es de 1,065 de las cuales han sido organizadas 280, entre enero de 1984 y abril de 1986, habiendo recibido en el mismo período 58,018 volúmenes debidamente procesados.

Papel fundamental cumplen las Bibliotecas Escolares dentro del Sistema Educativo, destacándose la peculiar organización y particulares fines, tan cercanos al trabajo diario de la educación que llevan a sus colecciones a una especialización íntimamente relacionadas con los currícula respectivos.

Entre las Bibliotecas Escolares destacan las Bibliotecas Piloto establecidas en 14 de los departamentos del país, además de las características y servicios propios de las bibliotecas escolares, tienen a su cargo el préstamo de las colecciones itinerantes, proyectado a las escuelas de caseríos y centros de población aislados. El número total de Bibliotecas Escolares Piloto en funcionamiento es de 112.

Con relación a las Bibliotecas Públicas, hasta diciembre de 1985 se tenían registradas 756 en todo el país. Como es sabido las Bibliotecas Públicas son aquellas organizadas y puestas en servicio por los Municipios, conforme disponen sucesivas leyes de Municipalidades. Otras Bibliotecas Públicas, están a cargo de instituciones eclesiásticas o privadas que prestan servicio. Finalmente ingresan dentro del ámbito de la Biblioteca Pública aquellas denominadas populares, comunales, etc., y que en distintos momentos se ha buscado desarrollar.

La Biblioteca Pública está orientada fundamentalmente a la autoeducación de la población y a estimular la lectura dentro de la misma, sin embargo sus valiosos servicios se encuentran limitados por la ineficiente atención que reciben de los gobiernos locales, a quienes la ley otorga recursos específicos para su funcionamiento. Es desde todo punto de vista imposible que un organismo central pueda administrar 756 Bibliotecas Públicas existentes en todo el país; en cambio, como dispone acertadamente el D.S. 33-83-ED el Sistema Nacional de Bibliotecas norma a través de la Dirección de Bibliotecas Públicas el funcionamiento de las mismas. Debe esperarse pues que las instituciones públicas o privadas a cuyo cargo están dichas Bibliotecas cumplan efectivamente con prestar el servicio de acuerdo a las normas que el Sistema Nacional de Bibliotecas establece.

Entre los años 1984-1985 el Sistema Nacional de Bibliotecas y en los primeros meses de 1986 que esta Memoria cubre, la Dirección de Bibliotecas Públicas ha distribuido 42,602 volúmenes entre 479 Bibliotecas.

Asimismo se ha impartido permanentemente cursillos destinados a entrenar al personal de dichas Bibliotecas Públicas, habiéndose capacitado 160 personas.

En julio de 1985 se efectuó el Primer Encuentro de Bibliotecas Públicas del Norte, con el objetivo de difundir los principios del Centro Coordinador Departamental de Bibliotecas.

Del 21 al 25 de Octubre se realizó en Lima y Cajamarca el Seminario Regional sobre Bibliotecas Rurales en América Latina y el Caribe, convocado por la Unesco, bajo los auspicios del Ministerio de Educación, en colaboración con la Biblioteca Nacional, Dirección de Bibliotecas Públicas, Instituto Nacional de Cultura, Dirección Departamental de Cajamarca y la Asociación para el Desarrollo Rural de Cajamarca. Asistieron al Seminario 20 participantes de 16 países de América Latina y el Caribe y 30 observadores de los Estados Miembros.

Los asistentes al Seminario firmaron la "Declaración de Cajamarca" considerando que el desarrollo de las Bibliotecas Públicas Rurales, en el Departamento de Cajamarca, es una experiencia pionera e innovadora que debe ser difundida.

En relación a la producción bibliográfica del país, el Sistema Nacional de Bibliotecas es responsable del Control Bibliográfico (registro de las obras impresas en todo el país), de cautelar los Derechos de Autor y mantener el Registro Nacional correspondiente.

Forma parte fundamental del Sistema Nacional de Bibliotecas la elaboración de la Bibliografía Nacional, encargada a la Dirección respectiva. Los trabajos que en ella se desempeñan tienden a la organización sistemática de la información bibliográfica del país, la elaboración del Anuario Bibliográfico, la captación de la información relativa a la producción bibliográfica del país y su organización para que pueda encontrarse al servicio de los lectores e investigadores.

Dentro de la Biblioteca Nacional se ha trabajado durante largo tiempo en un importante proyecto de descentralización informativa, llevando adelante entre 1984 y 1986 gracias al apoyo de la Organización de Estados Americanos, dicho proyecto ha iniciado la puesta en servicio de los Centros Bibliográficos Departamentales, de los cuales se ha inaugurado siete (7) entre 1984 y abril 1986, en las capitales de los departamentos de Arequipa, Cajamarca, Cuzco, La Libertad, Lambayeque, San Martín y Tacna y se encuentran en proceso de organización los Centros Bibliográficos de los departamentos de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Junín. La función de los Centros Bibliográficos Departamentales es múltiple y ampliable. En la actualidad funcionan gracias a un convenio celebrado entre la Biblioteca Nacional del Perú y el Instituto Nacional de Cultura, que permite su instalación dentro de los locales que la última institución posee en las capitales de los departamentos del país, y hace posible que se pueda aprovechar la capacidad instalada de los mismos, tanto en personal como en infraestructura. Se encuentran encargados de colaborar en la más precisa captación de la producción bibliográfica departamental y de las informaciones bibliográficas locales y prestan servicios del Registro Nacional de Derechos de Autor, instalado en la Biblioteca Nacional del Perú por disposición de la Ley 13714. A la vez, deben estar en capacidad de proporcionar a los usuarios de cada capital del departamento la información bibliográfica producida a nivel nacional y organizada a través de la Bibliografía Nacional.

Para esto último se está dotando a los Centros Bibliográficos en funcionamiento de las publicaciones básicas de referencia y debe culminarse en el futuro próximo un proyecto que permita instalar en cada uno de ellos una copia de microficha del Catálogo General de la Biblioteca Nacional del Perú.

De la misma forma y cumpliendo con las disposiciones del D.S. 33-83-ED se creó en la Biblioteca Nacional, la Dirección de Conservación, Restauración y Reprografía, la cual ha sido puesta en servicio, quedando actualmente con parte del personal necesario y con un laboratorio de microfilmación y reprografía donado por el Gobierno de Japón por un valor aproximado de US \$ 230,000 que amplía considerablemente la capacidad de la Biblioteca Nacional para conservar sus fondos bibliográficos y prestar el más amplio servicio al público investigador.

Es función de esta Dirección la reproducción en microfichas del Catálogo General de la Biblioteca Nacional del Perú. Hay entre otros proyectos la microfilmación de la colección de periódicos de la Biblioteca Nacional, de esta manera podrán conservarse con garantía y podría asimismo brindarse un mejor servicio a los usuarios.

Funciones Específicas:

Las funciones específicas y la labor administrativa de cada una de las Direcciones aparecen en los distintos informes —elevados a este Despacho— y que como anexos se acompañan al presente documento.

PRESUPUESTO

	1983	1984	1985	1986
	S/.	S/.	S/.	I/.
01.00 REMUNERACIONES	498'600,000	1,567'000,000	1,862'073,039	3'936,000
02.00 BIENES	21'000,000	420'319,000	559'467,520	578,000
03.00 SERVICIOS	23'000,000	132'681,000	242'246,480	224,000
04.00 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45'300,000		263'120,000	1'200,000
05.00 PENSIONES		463'000,000	710'000,000	1,500,000
09.00 BIENES DE CAPITAL				238,000
PRESUPUESTO DE OBRAS		1,309'000,000	819'000,000	695,000
Total	587'900,000	3,892'000,000	3,636'897,039	8'371,000

Como se aprecia, fuera de 1984, el crecimiento presupuestario de Bienes y Servicios es negativo.

FONDO ESPECIAL:

Entre diciembre de 1985 y abril de 1986 la Biblioteca Nacional recibió por concepto de "Impuesto a la explotación comercial del juego del bingo" la suma de I/. 1'469,912.23, con los oficios:

Oficio No. 492-85-OGA-UT/MLM	9.12.85	I/.	100,000.00
Oficio No. 009-86-OGA-UT/MLM	7.01.86		269,912.00
Oficio No. 045-86-OGA-UT/MLM	6.02.86		100,000.00
Oficio No. 109-86-OGA-UT/MLM	20.03.86		200,000.00
Oficio No. 116-A-86-OGA-UT/MLM	31.03.86		500,000.00
Oficio No. 173-86-OGA-UT/MLM	19.05.86		300,000.00
			<hr/>
	Total	I/.	1'469'912.23

PERSONAL

Hasta octubre de 1984 la Biblioteca Nacional tenía ocupadas 172 plazas. Por gestiones realizadas desde que asumí el cargo se logró el financiamiento de las vacantes existentes en 1984. Un Decreto Supremo de excepción autorizó a cubrir dichas vacantes. En octubre de 1984, de acuerdo con las normas establecidas, se realizaron los concursos interno y externo que permitieron en noviembre de ese año cubrir 70 vacantes con lo cual el personal asciende al número de 242 trabajadores entre profesionales, técnicos y auxiliares.

A partir de febrero de 1986 a fin de dar cumplimiento a la Ley No. 24403, que dispone se amplíe el servicio a los días sábados, domingos y feriados, hemos recibido de INAP, 33 trabajadores que estaban en situación de personal excedente, los cuales hasta abril de 1986 se encontraban en proceso de transferencia y han sido finalmente devueltos al INAP por no convenir su presencia en la Biblioteca Nacional.

EDIFICIO

El nuevo edificio destinado a albergar la Dirección de Procesos Técnicos y depósitos, fue iniciado en 1984 y está proyectado para diez pisos, incluye playa de estacionamiento, dotado de iluminación y ventilación adecuada. Ocho pisos para depósitos (1º, 2º, 3º y del 6º al 10º) Dos pisos de Oficinas Administrativas (4º y 5º). Su construcción se inició en abril de 1984 y a la fecha están listos el sótano y los tres primeros pisos, la construcción del edificio se encomendó al Instituto Nacional de Infraestructura Educativa (INIED), a quien se asignaron los fondos pertinentes y cuyos funcionarios han supervigilado la construcción.

*Cuarto Piso***A) OFICINA DE ADMINISTRACION, Con los siguientes ambientes:**

- Dirección
- Secretaria

- Asistente
Dotado de (01) servicio higiénico.
- B) UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA, con los siguientes ambientes:
- Jefe de Unidad
 - Tesorería y Caja
 - Contabilidad y Presupuesto
 - Secretaría
Dotado de (01) un servicio higiénico.
- C) UNIDAD DE PERSONAL, con los siguientes ambientes:
- Jefe de Unidad
 - Secretaría
 - Servicio Médico
 - Bienestar Social
 - Escalafón
 - Planillas
Dotado de (02) servicios higiénicos, uno de los cuales está destinado al servicio médico.
- Asimismo cabe señalar que el 4º piso está dotado de (02) dos servicios higiénicos para uso masivo del personal.
- Quinto Piso*
- A) DIRECCION GENERAL, dotado de los siguientes ambientes:
- Sala de Espera
 - Secretaría de la Dirección
 - Dirección General
 - Sala de Reunión
Dotado de (01) un servicio higiénico.
- B) DIRECCION TECNICA, con los siguientes ambientes:
- Secretaría de la Dirección Técnica
 - Dirección Técnica
Dotado de (01) un servicio higiénico.
- C) OFICINA DE PLANIFICACION Y ESTADISTICA, dotado de los siguientes ambientes:
- Jefe de Oficina
 - Oficinas
Dotado de (01) un servicio higiénico.

D) UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES, con los siguientes ambientes.

- Jefe de Unidad
 - Secretaría
 - Central Telefónica
 - Oficinas
 - Almacén 1
 - Almacén 2
 - Jefe de Turno
- Dotado de (01) un servicio higiénico.

Al igual que el 4º piso, el 5º está dotado de dos grandes servicios higiénicos para el uso masivo del personal.

El edificio cuenta además con una amplia playa de estacionamiento, un ambiente preparado para el funcionamiento de la Carpintería, tiene un espacio para la instalación de (02) dos ascensores de pasajeros y (02) de montapaquetes, además de un ducto para la eliminación de la basura y los desechos, asimismo cuenta con un suministro propio de agua, con una cisterna dotada de (01) una electrobomba y dos tanques colocados en la azotea del edificio.

La entrada principal al edificio nos presenta un acogedor patio de recepciones, dotado de iluminación artificial propio, jardineras, etc.

AUTOMATIZACION

Por Decreto Supremo 33-83-ED a la Biblioteca Nacional del Perú, cabeza del Sistema Nacional de Bibliotecas, le corresponde la coordinación técnica y normativa de las Bibliotecas Escolares, Bibliotecas Públicas y Servicios Bibliográficos del país.

Como pasos iniciales a un proceso de integración se realizó un estudio para la estructuración de un sistema automatizado.

La automatización del Sistema se debe entender como un programa orientado a ofrecer los siguientes beneficios:

1. Aumentar la producción de los procesos cualitativa y cuantitativamente.
2. Optimizar y simplificar los procedimientos de producción.
3. Reducir el número de operaciones manuales requeridas para la producción.
4. Permitir un mejor control y mayor cantidad de subproductos útiles que los sistemas manuales.

5. Minimizar costos de producción, eliminar esfuerzos de duplicación de trabajo y optimizar la utilización de recursos limitados.
6. Promover el mejor uso de los recursos humanos, económicos y bibliográficos a nivel nacional e internacional por medio de la coordinación, cooperación e integración regional.

La OEA donó en junio de 1985 una microcomputadora PC-XT-IBM a la Dirección de Bibliotecas Públicas y una microcomputadora PC-AT-IBM a la Dirección de Bibliografía Nacional, donativos que han permitido se inicie la automatización en el Sistema Nacional de Bibliotecas.

Se estudia la posibilidad de adquirir dos (2) microcomputadoras AT para la Dirección de Procesos Técnicos que trabajarán en la Red con las donadas por la OEA.

FONDOS BIBLIOGRAFICOS

Hasta diciembre de 1983 comprendían	2'993,636	unidades bibliográficas
Con las adquisiciones por diversos rubros a abril de 1986 ascendían a:	3'883,812	" "
— Libros y folletos	728,298	" "
— Hemerografía	2'095,147	" "
— Material especial (mapas, planos, atlas, piezas musicales, manuscritos, fotografías, grabados, afiches, postales, volantes, programas).	304,498	" "
— Textos no escritos en alfabeto latino, hojas provisionales de organismos internacionales, etc.	755,869	" "
Diferencia entre 1983 y abril 1986		890,176 unidades bibliográficas

USUARIOS

Entre enero de 1984 y abril de 1986 se atendió un total de 571,531 usuarios, correspondiendo la cifra de 94,920 a investigadores de la Dirección de Investigaciones Bibliográficas y Fondos Especiales y a la Dirección de Investigación y Documentación Musical y Archivo de la Palabra.

En estos años se inscribieron 32,360 lectores nuevos, 572 de los cuales recibieron el carné de investigadores. Asimismo se otorgó a investigadores no residentes en Lima 479 permisos eventuales.

A través del servicio de extensión urbana en Lima, la Dirección de Bibliotecas Públicas atendió 116,570 lectores y se prestó a domicilio 50,050 obras.

A partir de 1986 se reinició la atención en los establecimientos penales, así se enviaron 273 libros al Centro Penal de Cantogrande.

En lo correspondiente a Bibliotecas Escolares, en la Biblioteca Escolar Piloto "José de San Martín" se atendió a 220,269 lectores y se prestó a domicilio 4,707 obras, habiéndose incrementado el número de lectores con 9,263 inscripciones nuevas.

EDICIONES

Dentro de plan libros y folletos la Biblioteca Nacional editó:

- Banzhaf Rieth, Dora. *El procesamiento técnico en las colecciones de música*. Lima, P.L. Villanueva, 1984.
- Holguín Callo, Oswaldo. *Palma y Torres Caicedo: Una amistad literaria*. Lima, P.L. Villanueva, 1984.
- Oliva, María Rosa y La Serna de Más, María. *Manual de capacitación: Bibliografía Nacional y Derechos de Autor*. Colaboración de Hugo Alvarez. Lima. Dirección Bibliográfica Nacional, 1984.
- Red Nacional de Bibliotecas Escolares: Informe 1984. Lima, Dirección de Bibliotecas Escolares, 1984.
- Silva Santisteban, Teresa. *Índice de Tesis de la Escuela Nacional de Bibliotecarios*. Lima, Centro de Información y Documentación Cultural, 1984 [i.e.]. 1985.
- Wise, David. *Vanguardismo a 3,800 metros: el caso del Boletín Titikaka (Puno 1926-1930)*. Lima, P.L. Villanueva, 1984.
- Oliva, María Rosa y La Serna de Más, María. *Manual de Capacitación: Bibliografía Nacional y Derechos de Autor*. Colaboración de Hugo Alvarez. 2a. ed. rev. y ampl. Lima, Dirección Bibliográfica Nacional, 1985.

Con respecto a las publicaciones periódicas:

Anuario Bibliográfico Peruano

No se publicaba desde 1979; en 1985, con gran esfuerzo, se pudo enviar el material correspondiente a los años 1973-76. Se calcula que la impresión concluirá a mediados del presente año.

Bibliografía nacional.

1984: material correspondiente a 1983 en 12 fascículos, 1 índice acumulativo.
1985: enero-mayo de 1984.

Boletín de la Biblioteca Nacional

1985: Nos. 87-90
1986: Se encuentra en prensa el N° 91-92, deben salir en mayo.

Fénix, revista de la Biblioteca Nacional, 1984. Nos. 30-31.

Gaceta Bibliotecaria del Perú. Órgano de la Dirección de Bibliotecas Públicas.

1984: Nos. 32-33.
1985: N° 34.

En base a diversos convenios editoriales con la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), PETROPERU, BANCO INDUSTRIAL, se logró la edición de:

Pragmática. Sobre los diez días del año. Lima, Biblioteca Nacional del Perú y COFIDE, 1984. Ed. facsimilar.

Doctrina Christiana y Catecismo para instrucción de los indios. Lima, Eds. Cope: PetroPerú, 1985. Edición facsimilar.

Fuentes, Manuel Atanasio. *Lima: apuntes históricos, descriptivos, estadísticos y de costumbres*. Lima, Fondo del Libro del Banco Industrial del Perú, 1985. Edición Facsimilar.

ASISTENCIA TECNICA A OTROS ORGANISMOS

Información

En el curso del año 1985 la Biblioteca Nacional a través de su Dirección de Consulta y Lectura, proporcionó servicio de información internacional en apoyo del Centro de Información establecido en el Hotel Crillón por el Fondo de Promoción Turística (FOPTUR) para atender a los periodistas extranjeros y nacionales que informaron la visita de su Santidad Juan Pablo II, del 01 al 05 de febrero.

Igualmente prestó su apoyo al Centro de Prensa Internacional establecido por el Sistema Nacional de Comunicación Social (SINACOSO) en el Hotel Crillón, proporcionando información y absolviendo consultas necesarias para el movimiento periodístico, entre el 19 y 31 de julio, sobre la transmisión de mando al nuevo Gobierno.

Bibliotecología

En diciembre de 1984 la Dirección de Procesos Técnicos a solicitud del Museo Nacional de Historia, destacó a un bibliotecario, para colaborar en el proceso de reorganización de la Biblioteca de esa entidad. Asimismo, la indicada Dirección efectuó entre noviembre de 1985 y enero de 1986, una evaluación de la colección bibliográfica existente en el Despacho del Señor Ministro de Educación, a fin de realizar un descarte de publicaciones que por diversas razones no correspondían al tema de la colección.

La Dirección General destacó en 1985, una bibliotecaria al Museo Nacional de Antropología y Arqueología para prestar asistencia técnica en la reorganización de la Biblioteca del Museo y de octubre a diciembre del mismo año, una bibliotecaria para colaborar en la organización de la biblioteca del Hospital Central de la Sanidad de las Fuerzas Policiales.

En mayo de 1986, designó a las Directoras de la Dirección de Bibliotecas Escolares y de la Dirección de Investigaciones Bibliográficas, para realizar el diagnóstico de la Biblioteca del Senado, con fines a su reorganización y automatización.

PROYECTOS

Con asistencia técnica de la Organización de Estados Americanos (OEA) se ejecutan dos proyectos:

- Sistema Bibliográfico Nacional, cuyo objetivo es establecer una Red de Centros Bibliográficos Departamentales que contribuyan al acopio y conservación del Patrimonio Bibliográfico. Organismo de Ejecución, la Dirección Bibliográfica Nacional.

En noviembre de 1983, cumplieron una pasantía en Venezuela, dos bibliotecarias en relación a las actividades para el establecimiento del Sistema Bibliográfico Nacional que se inició en enero de 1984.

Hasta abril de 1986, se han establecido siete (7) Centros Bibliográficos en los departamentos de Arequipa, Cajamarca, Cusco, La Libertad, Lambayeque, San Martín, Tacna y realizado cuatro (4) Talleres de Capacitación para los Encargados de Centros Bibliográficos y sus usuarios, durante los cuales han recibido capacitación 90 personas.

Asimismo, dentro del proyecto se ha considerado la automatización de la Bibliografía Nacional, para lo cual se ha recibido de la OEA una microcomputadora IBM-PC-AT y una impresora EPSON.

- Sistema Mecanizado de Información para la Red de Bibliotecas Públicas, tiene como objetivo la automatización de las Bibliotecas Públicas, con el apoyo de la OEA, La Dirección de Bibliotecas Públicas, Organismo de Ejecución del Proyecto, cuenta con una microcomputadora IBM-PC-XT, y una impresora EPSON, con capacidad ampliada de 280 kbites a 640. En el trimestre de 1986 ha sido posible efectuar el análisis para el desarrollo de los programas de bibliotecas en forma interactiva; el listado de registros clasificados por departamentos, provincias y distritos, así como la generación de una serie de índices por tipo de biblioteca, año de fundación, servicios, Sistemas Dewey.

CONVENIOS

En octubre de 1984 la Biblioteca Nacional del Perú celebró un convenio con el Instituto Nacional de Cultura para el establecimiento de Centros Bibliográficos Departamentales en las sedes de los Institutos Nacionales de Cultura departamentales con el objeto de captar y compilar la producción bibliográfica del departamento, recibir el depósito legal determinado en los Decretos Leyes 19437 y 22244, recibir las solicitudes de los titulares de derecho de autor para la inscripción en el Registro Nacional de Derechos de Autor, y remitirlas a la Dirección de Derechos de Autor.

Por dicho convenio el Instituto Nacional de Cultura aporta la capacidad instalada de los Institutos Departamentales de Cultura; consistente en personal, ambiente-local y mobiliario, y la Biblioteca Nacional del Perú prestará asistencia técnica, en cuanto a la capacitación del personal encargado de los Centros, la coordinación permanente con los centros y la Bibliografía e información bibliográfica que soliciten los Centros.

En 1985 el Instituto Interamericano de Etnomusicología y Folklore (INI-DEF), con sede en Caracas, Venezuela y la Biblioteca Nacional del Perú, con sede en Lima acuerdan firmar un convenio para el desarrollo de la Dirección de Investigación y Documentación Musical y Archivo de la Palabra, en base al intercambio de material musical, con fines a incrementar las colecciones de investigación en ambos países.

En mayo de 1986 el Instituto Nacional Penitenciario y el Sistema Nacional de Bibliotecas celebraron un convenio para organizar, implementar y desarrollar los servicios de bibliotecas en los establecimientos penales con el objetivo de "coadyuvar a la readaptación y reeducación de los internos mediante la continuidad de la lectura, la formación espiritual y el equilibrio de la personalidad del interno".

Los Organos encargados del cumplimiento del convenio son la Dirección General de Regímenes Penitenciarios y la Dirección de Bibliotecas Públicas quienes realizarán coordinadamente las acciones tendientes a alcanzar los objetivos propuestos.

DONATIVOS

Es muy importante señalar los valiosos donativos que la Institución ha recibido entre enero de 1984 y abril de 1986, de los cuales me permito destacar algunos dentro de los rubros: documentos, fotografías etc.; impresos y equipos.

a) *Documentos, Fotografías, etc.*

- Dr. Santiago Antúnez de Mayolo, documentos e impresos de carácter jurídico, así como una colección de fotografías familiares.
- Sr. Eduardo Aviles Ramírez, correspondencia cursada con Francisco García Calderón; recortes de periódicos, fotografías, etc.
- Banco de Crédito del Perú, un microfilm que contiene 2 manuscritos de Juan del Valle y Caviedes: "Diente del Parnaso" y "Obra poética".
- Dr. Luis Jaime Cisneros, los manuscritos:
 - Testamento ológrafo de Luis B. Cisneros.
 - Autobiografía de Gilberto Freyre.
 - "Fray Tomás de San Martín" de José de la Torre y del Cerro.
 - Cancionerillo peruano del siglo XVII, recopilado por Antonio Rodríguez Moñino.
- Monseñor José Dammert Bellido, una tarjeta autógrafa de Ricardo Palma.
- Srta. Alida Elguera Mac Parhlin, un retrato de la señora Helena Aramburú Lecaros.
- Sr. Max Hernández, manuscritos pertenecientes al poeta Luis Hernández Camarero.

- Dr. Luis Alberto Sánchez, un lote de documentos, algunos originales del siglo pasado, correspondencia del padre del donante y otros que complementan el archivo personal del Dr. Sánchez: borradores de sus trabajos, de su docencia universitaria, artículos y recortes periodísticos, etc.

Esta entrega incrementa aún más el "Fondo Bibliográfico Luis Alberto Sánchez-Manuel Gonzalez Prada", depositado en la Biblioteca Nacional desde 1960 por el donante.

- Sr. Eduardo Sanseviero, tres manuscritos:

"Actas de las Sesiones secretas de la Cámara de Senadores", que corre del 17 de abril al 18 de julio de 1883; Congreso Convocado por el Contralmirante Lizardo Montero y que reunió en Arequipa. Estas no han sido publicadas.

"Código de enjuiciamiento en material penal"; proyecto de la Comisión Revisora. Lima, 1862.

"Código Penal del Perú"; proyecto de la Comisión Revisora. Lima, 1862.

- Sr. Eduardo Dargent Ch. Libro de Ordenes Generales Nº 1 de los fuertes del Callao, correspondientes al año 1880. Callao, 1880.

La fototeca ha sido incrementada en más de un centenar de unidades y cinco mil negativos, con los donativos de:

- Sr. Adalberto Acevedo, fotografías de lagunas, glaciares e interiores de minas del Perú.
- Sra. G. Ascencio, fotografías y afiches sobre diversos temas.
- Dr. Francisco Gallegos Arriola, un documento relativo al movimiento campesino en Puno: Memorial al Presidente de la República presentado por el notable indigenista Ezequiel Urviola, suscrito por los seguidores de este movimiento.
- Dagoberto García Ramos, una fotografía del Dr. José Gálvez Barrenechea con el donante.
- Dr. Franklin Pease G. Y., microfilm de la "Relación de los Incas" de Pedro Cieza de León, edición de Manuel Gonzales de la Rosa de 1873, no publicada.
- Familia Ugarte Salazar: Archivo fotográfico de Luis S. Ugarte; serie de negativos en placas de vidrio con fotografías de personajes de Lima antigua de finales del siglo pasado hasta mediados del actual (1940). Son alrededor de cinco mil negativos.

b) *Impresos*

- Sr. Gustavo Armijos, poeta peruano, entregó parte de su biblioteca particular, conformada por 101 obras poéticas y otros temas de diferentes autores peruanos y extranjeros, autografiadas, en un total de 150 volúmenes.
- Reverenda Madre Leticia Cáceres, veinte artículos de diversos autores, muchos de ellos con dedicatoria autógrafa.
- Dr. Félix Denegri Luna:
 - “The Colonial Latin América”, tomo II; de The Cambridge History of Latin América.
 - Dos obras que recuperó en Santiago de Chile, sacadas de esta Biblioteca por las tropas chilenas durante la ocupación de Lima:
 - “Juguetes de Thalía” de Diego de Torres de Villaroel. Salamanca, 1752.
 - “Atlas Historique” de Henri A. Chatalain. Amsterdam, 1737.
- Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional del Centro del Perú, 108 tesis sustentadas en dicha Facultad.
- Ministerio de Marina, 228 cartas de diversas zonas costeras del Perú que complementan la colección de la Mapoteca constituyendo una valiosa fuente de información para los investigadores y geógrafos.
- Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, “A Trip into the interior of Perú”, de A. Milles Moss. Lima, 1909.
- Embajador Hugo Palma V., un ejemplar facsimilar del periódico. “La Aurora” de Chile, 1812-13. Santiago de Chile, 1982.
- Dr. Franklin Pease G. Y., “History of the inca empire” de Bernabé Cobo, tr. de Roland Hamilton. Texas, 1983 y otras obras en un total de 80 volúmenes.
- Sr. César Soto Gómez, ciudadano chileno, donó por intermedio de la Embajada del Perú en Chile la obra: “Tesoro de la lengua gvarani” del padre Antonio Ruiz de Montoya, Madrid, 1639.
- Dr. Alberto Tauro del Pino hizo entrega de un lote de boletines, volantes, etc.

EQUIPO

Mención especial merecen los valiosos donativos en equipo recibidos en el curso de los años a que esta Memoria se refiere:

Gobierno de Japón: Un equipo del Sistema de micropelícula, a la Dirección de Conservación, Restauración y Reprografía, consistente en:

- 1 Cámara de micropelícula, modelo FMAAC50 01
 - 3 Cámaras de micropelícula, modelo D511
 - 1 Cámara procesador de micropelícula, modelo 2200F
 - 1 Auto procesador de micropelícula, modelo AP5
 - 1 Lector de micropelícula, modelo RF3A-AM
 - 1 Inspector de micropelícula 34
 - 1 Impresor de micropelícula 35
 - 4 Lectores impresores, modelo FMRP-30AU
 - 2 Gabinetes de micropelícula
 - 1 Copiadora Sharp, modelo SF-8200
 - 1 Encuadernador de libros, modelo BQ-9
- Películas y otros materiales.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC)

- 1 Máquina lectora de microfichas

Organización de Estados Americanos (OEA)

- 1 Microcomputadora PC-XT-IBM a la Dirección de Bibliotecas Públicas, aplicada al Sistema Mecanizado de Información para la Red de Bibliotecas Públicas.
- 1 Microcomputadora PC-AT-IBM a la Dirección de Bibliografía Nacional aplicada a la automatización de la Bibliografía Peruana.

Murdoch Representaciones S.A., donó en noviembre de 1985 la suma de s/. 25⁰000,000, importe que permitió adquirir una copiadora marca Sharp Mod. SF-756. Se tramitó la Resolución Suprema para la deducción de impuestos.

CONCLUSIONES

Considero mi deber, destacar la importancia del D.S. 33-83-ED para el desarrollo de las bibliotecas en el país, la defensa del patrimonio bibliográfico y la descentralización de servicios.

En la parte administrativa ha dejado de depender de una burocracia improductiva, las múltiples instancias burocráticas a las cuales debía someterse cualquier trámite, frenaba el cumplimiento de funciones y servicios.

La autonomía obtenida en lo administrativo y en cierta forma en lo económico ha permitido planificar mejor sus ingresos, con lo cual se ha obtenido óptimos resultados no obstante el reducido presupuesto.

Estructura Orgánica

Un acierto indudable del Decreto Supremo 33-83-ED, es la creación del Sistema con la Biblioteca Nacional como cabeza del mismo.

Como es posible observar a través de los datos que consigna esta Memoria, las Direcciones de Bibliotecas Públicas y Bibliotecas Escolares han logrado un desarrollo realmente interesante, así como la descentralización de servicios tan importantes para el desarrollo del país. Es preciso destacar el establecimiento de la Red de Centros Bibliográficos que permite la defensa y acopio de la producción bibliográfica departamental, estableciendo su propio acervo bibliográfico y un servicio bibliográfico totalmente descentralizado, con apoyo al autor nacional y protección de su obra y sus derechos de autor.

El establecimiento del Sistema, permitirá, en fecha próxima la reapertura de la Dirección de Publicaciones Oficiales; como es de su conocimiento, Señor Ministro, las publicaciones oficiales son las verdaderas fuentes históricas, no es posible hablar de investigación histórica, económica, social, sino se ha recurrido a la fuente oficial, de ahí la necesidad de reabrir este servicio nuevamente.

Por todo ello, permítame insistir Señor Ministro, en la necesidad de que las Bibliotecas Públicas y Escolares permanezcan en el Sistema creado por D.S. 33-83 ED, cuya cabeza es la Biblioteca Nacional, otra estructura administrativa y consecuentemente la carencia de un conocimiento más profundo sobre el rol de las Bibliotecas en el desarrollo del país, puede frenar lo que hasta ahora se ha obtenido en cuento a descentralización y mejora en los servicios.

AGRADECIMIENTO

Trabajar en la Biblioteca Nacional ha constituido una experiencia realmente interesante. El cumplimiento de las funciones a mi cargo, se facilitó, en cierta forma, por el constante apoyo y colaboración del personal de la Biblioteca Nacional, agradezco así al personal de bibliotecarios, funcionarios, técnicos y auxiliares que al brindar el máximo de su capacidad y esfuerzo a la Institución han permitido el desarrollo de las actividades programadas.

Debo asimismo, rendir homenaje a dos funcionarios jubilados, quienes habiendo servido largos años a la Biblioteca Nacional, fallecieron en el bienio 1984-85:

Señora Bibliotecaria María Mercedes Gazzolo Miani de Sangster, desempeñó la Sub-Dirección de la Biblioteca Nacional, con el nivel de Director de Programa Sectorial II. Falleció el 30 de julio de 1984.

Señor Andrés Miguel Viccina Llanos, Jefe de la Sala de Ciencias, con el nivel de Técnico Administrativo III Falleció el 25 de enero de 1985.

De la misma manera deseo dejar constancia de mi agradecimiento por el permanente respaldo que he recibido del Despacho Ministerial, tanto de sus antecesores en el cargo, como de usted Señor Ministro a quien expreso mi especial reconocimiento.

FRANKLIN PEASE G. Y.

ANEXOS

- I. FINANZAS
- II. ABASTECIMIENTOS
- III. DIRECCION DE PROCESOS TECNICOS
- IV. DIRECCION DE CONSULTA Y LECTURA
- V. ESTADISTICA DE LECTURA
- VI. DIRECCION DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRAFICAS Y FONDOS ESPECIALES.
- VII. DIRECCION DEL CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION CULTURAL.
- VIII. DIRECCION DE INVESTIGACION Y DOCUMENTACION MUSICAL Y ARCHIVO DE LA PALABRA.
- IX. DIRECCION DE CONSERVACION, RESTAURACION Y REPRODUCCION GRAFICA.
- X. DIRECCION DE BIBLIOTECAS ESCOLARES
- XI. DIRECCION DE BIBLIOTECAS PUBLICAS
- XII. DIRECCION DE BIBLIOGRAFIA NACIONAL
- XIII. DIRECCION DE DERECHOS DE AUTOR

ANEXO I

FINANZAS

MOVIMIENTO FINANCIERO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS

En el ejercicio fiscal 1984, el Sistema Nacional de Bibliotecas, inicia un nuevo presupuesto en concordancia con su nivel de Organismo de Ejecución Autónoma; financiero y administrativo del Ministerio de Educación, según D.S. N° 033-83-ED:

Con fines a establecer mejor las diferencias entre los presupuestos de años anteriores y los posteriores al D.S. 33-83-ED, consignamos desde 1983:

	1983 S/.	1984 S/.	1985 S/.	1986 I/.
01.00 REMUNERACIONES	498'600,000	1,567'000,000	1,862'073,039	3'936,000
02.00 BIENES	21'000,000	420'319,000	559'467,520	578,000
03.00 SERVICIOS	23'000,000	132'681,000	242'246,480	224,000
04.00 TRANSFERENCIAS				
CORRIENTES	45'300,000		263'120,000	1'200,000
05.00 PENSIONES		463'000,000	710'000,000	1'500,000
09.00 BIENES DE CAPITAL				238,000
PRESUPUESTO DE OBRAS		1,309'000,000	819'000,000	695,000
Total :	587'900,000	3,892'000,000	3,636'897,039	8'371,000

INGRESOS PROPIOS

Fondos generados por la prestación de los diferentes servicios de la Entidad y que se encuentran depositados en la Cuenta Corriente N° 0000-117218 abierta en el mes de noviembre de 1984.

	1984 S/.	1985 S/.	1986 (mayo) I/.
Total :	15'131,684	168'418,278	112,458.15

ANEXO II

ABASTECIMIENTOS

En el curso de los años 1984 a abril de 1986, la Unidad de Abastecimientos ha realizado actividades de captación, adquisición y suministro de materiales. Las Direcciones y Oficinas de la Institución fueron atendidas de acuerdo a las posibilidades presupuestarias.

Mediante los Fondos Especiales, ha sido posible adquirir un equipo y materiales, contratar servicio técnico de mantenimiento:

EQUIPO DIVERSO Y OTROS (BIENES DE CAPITAL)

- Una (01) Therma de 50 litros.
- Tres (03) Aspiradoras de polvo y agua industriales marca "CHASQUY"
- Una (01) Lustradora industrial marca "CHASQUY".
- Siete (07) Cortinas especiales para microfilmación incluido sistema de correderas.
- Un (01) Tablero alternador eléctrico automático y un sistema de control de nivel de agua (cisterna y tanque alto).
- Un (01) Estabilizador de voltaje para sistema de computación.
- Un (01) Lavadero de acero inoxidable y una mezcladora de agua fría y corriente.
- Un (01) Equipo para copia en positivo de placas de vidrio (mica en placa) producción descontinuada hace muchos años.
- Tres (03) Máquinas electrónicas marca BROTHER para la reproducción de fichas bibliográficas.

SERVICIOS

- Se contrató al servicio técnico y mantenimiento de las dos (02) dos fotocopadoras marca SHARP, a través del representante exclusivo en el Perú, la firma MURDOCH S.A., ambas fotocopadoras fueron donadas por el Gobierno del Japón y la firma MURDOCH.
- Financiamiento para la inscripción de dos (02) profesionales Bibliotecarios al curso Introducción al uso de las Computadoras en Bibliotecas y/o Centros de Información, organizado por la Universidad Católica del Perú.
- Servicio de limpieza, desinfección, fumigación y tratamiento especializado del material bibliográfico de diferentes ambientes de la Biblioteca Nacional.

- Limpieza y lavado del perímetro de la Biblioteca Nacional: Av. Abancay, Jr. Miró Quesada y Jr. Ucayali.
- Reparación del motor del ascensor (Montacarga) de los depósitos y cambio de accesorios.
- Reparación del motor de las electrobombas de agua y cambio de accesorios.
- Tapizado general de un sofá modular y dos sillones de la Dirección General.
- Prestaciones de Servicios de Intérprete del Ingeniero de Sistema de Micrografía MIKIO IKEDA, traído del Japón para la instalación y capacitación del personal de la Biblioteca Nacional.
- Pintado y resanamiento integral del ambiente del laboratorio de microfilmación.
- Instalaciones Eléctricas, habilitación de corriente trifásica; instalaciones de ocho (08) equipos microfilmadoras, lectores impresiones, auto procesadores, etc. (instalación individual por cada equipo), cambio de luminarias.

MATERIALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DONADOS

- Insumos para las máquinas fotocopiadoras:
Papel – Tonner – Master – Revelador, etc.
- Materiales para las reproductoras de fichas:
Cintas – cintas correctoras, etc.
- Material para restauración del material bibliográfico.
- Material para la impresión de formularios, Directivas, Reglamentos.
- Reposición de vidrios para ventanas.
- Vestuario aparente para el personal que opera en los equipos de laboratorio.

ANEXO III

DIRECCION DE PROCESOS TECNICOS

La Dirección de Procesos Técnicos, es el órgano especializado de la Biblioteca Nacional, encargado de incrementar, reunir, el patrimonio bibliográfico nacional y la producción bibliográfica extranjera y organizar técnicamente para el servicio público su caudal bibliográfico.

COMPRA

Se han adquirido por este concepto 2,823 volúmenes con 1,639 títulos y 221 discos y cassettes, 44 fascículos de revistas, 121 mapas y planos, 1 documento manuscrito.

Entre las adquisiciones valiosas deben destacarse:

- Plinio Secundo, Cayo. *Natural historiarum. Venetiis, 1499.*
- Real de Curban, Gaspard. *La Ciencia del gobierno. Barcelona, 1775.*
- Suárez, Francisco. *Eximii doctoris P. Fransisci Svares granatensis societatis IESV. Lvgdvi, 1628.*
- *El tribuno del pueblo. Lima, 1834-1840.*
- *Relación de la Fundación Real Audiencia. Cuzco, 1788 por Ignacio de Castro. Madrid, 1794.*
- Herrera, Antonio de. *Historia general de las Indias Occidentales o de los hechos. Amberes, 1728.*
- Covarrubias Horozco, Sebastián. *Tesoro de la lengua castellana o española. Madrid, Melchor, 1673-74. Encuadernado con Aldrete, Bernardo. Del origen y principio de la lengua castellana o romance. . . 1606.*
- Documento manuscrito sobre casos judiciales del Tribunal del Santo Oficio, 1620.
- *Pharmacopea de la Armada o real catálogo de medicamentos . . . por el cuidado, zelo y aplicación de D. Leonardo de Vega, socio de la Academia Real de Ciencias de Sevilla, Cádiz, Manuel Ximénez Carreño, 1759.*
- Chervin, Arthur, *Anthropologie bolivienne par le Dr. Arthur Chervin. Paris, 1907.*

- 4 cuadernillos manuscritos y un legajo de papeles sueltos con anotaciones y apuntes del geólogo Carlos I. Lisson.

La Biblioteca Nacional del Perú, ha recibido además valiosos donativos en número de ejemplares, de los cuales, parte importante, se ha destinado a incrementar las colecciones de las bibliotecas públicas y escolares a través de sus respectivas direcciones.

Banco Central de Reserva	224 vols.
Señora Dora Banzhaf	92 vols.
Comisión Nacional del Centenario de la Guerra del Pacífico	164 vols.
Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Justicia	1,000 vols.
Ediciones "Peisa"	170 vols.
Embajada de Colombia	150 vols.
Embajada de China	25 vols.
Embajada de Francia	periódicos y revistas francesas
Embajada de Venezuela	36 vols.
Fondo de Cultura Económica	801 vols.
Instituto de Estudios Peruanos	69 vols.
Señor Juan Mejía Baca	3,434 vols.
Ministerio de Educación/ Banco de Crédito (se entregó al Despacho Ministerial de Educación. 25 ejemplares)	700 vols.
Estudiantes Católicos Juventud Estudiantil Católica Internacional	publicaciones periódicas de América Latina.
Municipalidad de Lima	56 vols.
Señor Carlos Neuhaus Rizo Patrón	600 vols.
Doctor Estuardo Núñez	170 vols.
Reference Service	127 vols.
Universidad de Texas	38 vols.

DEPOSITO LEGAL

Decreto Ley 19437 y 24182:

Por este concepto la Biblioteca Nacional ha incrementado su colección con 6,286 volúmenes de monografías.

Decreto Ley 22244:

En cumplimiento de este dispositivo nos han remitido 96,136 fascículos de revistas y periódicos.

El 20 de junio de 1985, se expidió la ley 24182 que deroga el Decreto Ley 19437 y modifica el texto anterior; en virtud del nuevo dispositivo, los autores,

editores o impresores deben remitir 6 ejemplares de cada título de los cuales cuatro son para la Biblioteca Nacional, uno para la Biblioteca Municipal del lugar donde se haya impreso la publicación y uno para la Biblioteca del Congreso de la República.

Por este concepto se entregó a la Biblioteca de la Municipalidad de Lima, la cantidad de 790 títulos entre libros y folletos.

CLASIFICACION Y CATALOGACION

El total de material bibliográfico procesado en los años 1984 hasta abril de 1986 fue:

5,866 títulos que corresponden a 16,678 volúmenes.

Estadística por materias: 1984 -- abril 1986.

	COLECCION NACIONAL	COLECCION EXTRANJERA	TOTAL
000	57	60	117
100	35	270	305
200	110	70	180
300	1,066	987	2,053
400	24	53	77
500	81	317	398
600	220	710	930
700	73	118	191
800	327	391	718
900	548	349	897
Total Títulos	2,541	3,325	5,866

ANEXO IV

*DIRECCION DE CONSULTA Y LECTURA***ATENCION DE LECTORES:**

Se vió afectada por la construcción de un nuevo ambiente y la adecuación del Sistema Nacional de Bibliotecas con la Biblioteca Nacional como Organó Central del Sistema.

Por disposición de la Dirección General, el servicio de lectura de las salas Perú, Ciencias, Humanidades y Enciclopédias fue suspendido a partir de enero de 1984, para realizar el inventario de las colecciones y otras labores complementarias y realizar las acciones para adecuar el servicio de lectura.

El servicio se reinició paulatinamente, en febrero de 1984 se abrió la sala de Hemeroteca; en julio la atención de las colecciones, Perú, Ciencias y Humanidades y en agosto la de Enciclopédias.

DATOS ESTADISTICOS

	1984	1985	1986 (abril)
Atención de lectores	74,689	254,258	79,031
Inscripción de lectores	13,217	13,692	4,086
Referencia e información	1,608	282	53
Consultas bibliográficas	83	34	0
Análisis de publicaciones periódicas	4,117	4,174	1,143

ANEXO V

ESTADISTICA DE LECTURA
BIBLIOTECA NACIONAL DEL PFRU

ESTADISTICA DE LECTURA POR DIRECCIONES, COLECCIONES Y AÑOS

Años	DIRECCION DE CONSULTA Y LECTURA								Dirección de Investigaciones Bibliográficas y Fondos especiales	Dirección de Investigación y Documentación musical y Archivo de la Palabra	Total
	Colección Perú	Colección Humanidades	Colección Ciencias	Colección Referencia	Hemeroteca-Publicaciones Oficiales			Sub-Total			
					Periódicos	Revistas	Pub. Of.				
1984	25,181	22,486	31,120	8,525	16,406	6,980	3,193	113,891	25,889	310	140,090
1985	61,080	52,971	77,977	33,042	17,191	7,757	4,237	254,255	38,187	1,097	293,539
1986 *	24,780	23,215	34,302	12,470	7,817	2,496	1,710	106,790	30,844	268	137,902
					41,414	17,233	9,140				
Total	111,041	98,672	143,399	54,037		67,787		474,936	94,920	1,675	571,531

* Hasta el mes de abril.

ANEXO VI

**DIRECCION DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRAFICAS
Y FONDOS ESPECIALES**

La Dirección de Investigaciones Bibliográficas y Fondos Especiales, órgano especializado de la Biblioteca Nacional del Perú, es responsable de apoyar y ejecutar investigaciones bibliográficas y documentales, facilitando al investigador nacional o extranjero la transferencia de la información del material bibliográfico raro y valioso, y las obras relevantes del desarrollo cultural existentes en la Biblioteca Nacional del Perú.

En el período comprendido entre enero de 1984 y abril de 1986, esta Dirección ha realizado las siguientes actividades:

ATENCION DE USUARIOS

Se atendieron a usuarios investigadores nacionales y extranjeros, quienes consultaron diversas piezas bibliográficas y documentales, preferentemente del área de historia y ciencias sociales y, material iconográfico para documentales de cine y televisión.

A partir del mes de noviembre de 1985, se brindaron mayores facilidades a los investigadores y estudiosos en tránsito por un lapso menos de un mes, otorgándoseles permisos provisionales.

CONSULTAS BIBLIOGRAFICAS Y BIBLIOGRAFIAS ELABORADAS

Se absolviéron 879 consultas bibliográficas solicitadas por usuarios nacionales y extranjeros sobre diversos tópicos, recibidas por correspondencia, teléfono y personalmente muchas de ellas derivaron en bibliografías.

Se atendió demandas de información de la Casa Presidencial y de la Dirección General del Sistema de Bibliotecas, sobre temas varios. Se efectuó investigación exhaustiva de diversos documentos, para los procesos de localización y recuperación del patrimonio documental y artístico, iniciados por el Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de Cultura acerca de:

- Acta de la fundación de Guamanga
- Libros de Cabildos de Guamanga y de Chachapoyas
- Información acerca del marino estadounidense Frank Freyer

OTRAS ACTIVIDADES

Como tarea extraordinaria se comenzó en 1985 el inventario del donativo del Dr. Luis Alberto Sánchez, consistente en un lote de más de 3,000 documentos de su archivo personal, el que a la fecha se ha concluido.

Además, se ha elaborado un inventario descriptivo, pormenorizado y valorado de 213 piezas bibliográficas y documentales de D. José María Eguren, con motivo del préstamo temporal que la Biblioteca Nacional concedió al Banco Continental para la exposición "José María Eguren, aproximaciones y perspectivas" que se está presentando durante el mes de abril, declarado IV Mes de las Letras.

PROCESOS TECNICOS

En coordinación con la Dirección de Procesos Técnicos se están estudiando las Reglas Angloamericanas, para posibilitar su aplicación al procesamiento técnico de más de 300 microfilms existentes en nuestros fondos, habiéndose logrado ya una ficha.

EXPOSICIONES BIBLIOGRAFICAS

En 1984 se efectuó la exposición, "Diderot en el bicentenario de su muerte", auspiciada por la Embajada de Francia y la Biblioteca Nacional. En setiembre de 1984 esta actividad pasó al Centro de Información y Documentación Cultural.

REPROGRAFIA

Hasta Noviembre de 1984 se atendieron los pedidos de 8,832 xerocopias y microfilms solicitados en el país y el extranjero, así como por las diversas dependencias de la Institución. A partir de esa fecha el servicio fue asumido por la Dirección de Conservación, Restauración y Reprografía.

Datos estadísticos véase página siguiente.

**DIRECCION DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRAFICAS Y FONDOS
ESPECIALES**

ACTIVIDADES	1984	1985	1986*	TOTAL
ATENCION DE USUARIOS				
Lectores	3,209	2,878	1,309	7,396
Obras consultadas	25,889	38,187	28,291	92,367
CONSULTAS BIBLIOGRAFICAS Y BIBLIOGRAFIAS ELABORADAS	343	404	132	879
INVESTIGACIONES BIBLIOGRAFICAS	1	-	1	2
INSCRIPCION DE USUARIOS				
Usuarios inscritos	203	248	121	572
Permisos especiales	102	150	227	479
PROCESAMIENTO TECNICO				
Material Especial (Piezas)	2,444	1,064	368	3,876
Elaboración de Catálogos (Fichas)	1,964	2,222	300	4,486
REPROGRAFIA				
Xerox	7,467	-	-	7,467
Microfilm	1,365	-	-	1,365
EXPOSICIONES BIBLIOGRAFICAS	1	-	-	1

* Hasta el mes de abril.

ANEXO VII

**DIRECCION DEL CENTRO DE INFORMACION Y
DOCUMENTACION CULTURAL**

Por Decreto Supremo 33-83-ED se creó la Dirección del Centro de Información y Documentación Cultural. En razón de las limitaciones de personal fue necesario establecer prioridades en el trabajo programado y se optó por la elaboración del "Índice de Tesis de la Escuela Nacional de Bibliotecarios" primera relación de tesis sobre Bibliotecología y Ciencias de la Información editada por la Biblioteca Nacional, en enero de 1985.

PERSONAL

Hasta octubre de 1984 el personal estaba constituido por una Directora de Órgano Especializado y una secretaria, a partir de noviembre fue posible cubrir por concurso, las plazas de Directora de Biblioteca I, Bibliotecaria III y Oficinista III.

ACTIVIDADES

En el mes de setiembre de 1984, a sugerencia de la Dirección General, esta Dirección inició el cumplimiento de actividades no incluidas en su Plan Operativo original, tal es el caso de la Organización y mantenimiento del programa de difusión de los valores nacionales, puestos de manifiesto en la vida y obra de personajes peruanos y peruanistas, destacando acontecimientos y aniversarios patrios, a través de exposiciones bibliográficas y documentales.

Entre setiembre de 1984 y abril de 1986 se ha presentado 16 exposiciones y se hallan en organización 5, que serán inauguradas en los próximos meses.

1984

1. Exposición-Venta de Libros (Set. 1984) en Campo Abierto, con motivo del aniversario de esta Institución (Cámara Peruana del Libro). Se vendieron las publicaciones de la Biblioteca, se hizo difusión de éstas y de las actividades de los Sistemas que la conforman, con lo cual se cumplió sus objetivos.
2. "Muestra Internacional de Libros de Historia" (15-30 octubre), con el auspicio de la Asociación de Agregados Culturales en el Perú, que abarcó un total de 334 libros de la materia en referencia procedentes de América, Europa, Asia y Oceanía; la que culminó con un donativo de 234 libros entregados a la Biblioteca Nacional por la referida Asociación, para ser incorporados a la colección de aquélla.

3. "Exposición Bibliográfica y Documental de la Cultura del Altiplano" (5 al 23 de noviembre de 1984), auspiciada por el Instituto Puneño de Cultura, que exhibió sus propios materiales bibliográficos y documentales, muestras artísticas y folklóricas, habiendo presentado 515 piezas bibliográficas y además, otros materiales.
4. "Exposición venta en la Feria del Libro", Miraflores (21 noviembre a 02 de diciembre de 1984), auspiciada por la Cámara Peruana del Libro. La Biblioteca Nacional contribuyó con una muestra de fotografías, como parte de las actividades de los Sistemas de Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Públicas y a la vez, vendió publicaciones editadas por la Biblioteca Nacional por una cantidad total de S/. 2'473,500.00.

1985

1. "Lima en la Bibliografía Peruana" con motivo del 450 aniversario de la fundación de Lima. La exposición incluyó una amplia colección de materiales bibliográficos, documentales e iconográficos sobre Lima, estudiada en sus aspectos históricos, políticos, vida y costumbres sociales, etc. La exposición estuvo a la vista del público, del 17 al 29 de enero de 1985.
2. "Exposición Bibliográfica en Homenaje a Manuel de Mendiburu, conmemorando el Centenario de su muerte" (1885-1985). En esta exhibición se presentó su obra fundamental: Diccionario Histórico-Biográfico del Perú, editado en 1874, otras obras menores, documentos y fotografías de personajes vinculados a él. Asimismo se incluyeron estudios sobre el Gral. Mendiburu y su obra, escritos por distintos autores. Se mantuvo la exposición del 11 al 17 de febrero de 1985.
3. "Exposición Bibliográfica en Homenaje al General Don José de San Martín presentada con motivo de las Bodas de Oro del Instituto San Martiniano del Perú". El material bibliográfico fue seleccionado con el propósito de exaltar el patriotismo y la actuación del Libertador estuvo constituido por proclamas, bandos de San Martín, biografía y estudios sobre él; libros y documentos que fueron expuestos al público del 27 de febrero al 09 de marzo de 1985.
4. "La Exposición de Libros premiados en los EE.UU. de América en los Años 1983-84", fue presentada por este Centro en colaboración con el Servicio Cultural e Informativo de la Embajada de los EE.UU. Los libros y revistas expuestos correspondieron a las más diversas áreas del conocimiento humano y fueron premiados atendiendo a: 1) Características tipográficas y 2) Libros mejor ilustrados. Se mantuvo la exposición desde el 22 hasta el 30 de abril de 1985.
5. "Exposición Bibliográfica en conmemoración del Centenario del Nacimiento del Dr. José de la Riva Agüero y Osma". La Biblioteca Nacional del Perú uniéndose a otras instituciones en los homenajes tributados a este peruano

ilustre, cuya vida dedicada a la historiografía, al estudio de la realidad peruana, al quehacer político, a la crítica literaria y a la docencia universitaria dió como resultado una copiosa bibliografía que selectivamente se presentó en la exposición. Valioso material documental fue facilitado por el Instituto Riva Agüero y también se exhibieron cartas manuscritas enviadas al autor por ilustres escritores de renombre mundial. La inauguración de la muestra se realizó el 13 de mayo y permaneció abierta hasta el 31 de mayo de 1985.

6. "Exposición Bibliográfica en homenaje al poeta laureado y muy conocido, Dr. José Galvez Barrenechea", conmemorativa del centenario de su nacimiento. Mostró su abundante producción literaria y de otras áreas del conocimiento generada por su vinculación con la política, la enseñanza universitaria en el campo del derecho, la diplomacia y el periodismo. Se presentó del 30 de setiembre al 6 de octubre del presente año.
7. "La exposición bibliográfica de los Libros del Dr. Luis Alberto Sánchez" que la Biblioteca Nacional del Perú programó en su homenaje se inauguró el lunes 14 de octubre del presente año y permaneció abierta hasta el 25 del mismo mes.

La muestra fue muy selectiva, dada la extensa producción y el crecido número de ediciones que han salido a luz de cada una de sus obras, abarcando desde su primer libro editado, hasta la actualidad. La investigación bibliográfica alcanzó las siguientes cifras:

160	libros (cantidad que incluye las distintas ediciones de éstos)
100	prólogos y traducciones
7	publicaciones oficiales

Las materias involucradas: literatura general, peruana y latinoamericana en sus aspectos histórico críticos, novelas, temas de historia del Perú y de América, política peruana y latinoamericana, informes producidos como parlamentario y constitucionalista, temas sobre la Universidad y la docencia, textos escolares.

Dieron realce a la muestra, manuscritos, fotografías y otros documentos del autor.

8. "Exposición Bibliográfica en homenaje al Dr. Raúl Porras Barrenechea conmemorando el 25 aniversario de su muerte". Se inauguró el 4 de noviembre de 1985 y permaneció abierta hasta el 11 del mismo mes.

La vasta obra de este escritor y destacado profesor universitario estuvo expuesta al público bajo los siguientes epígrafes: Obras fundamentales, como historiador, como biógrafo, como editor y prologista, estudios sobre periodismo y hemerografía relevante.

Las condecoraciones concedidas por los Gobiernos del Perú y de diversos países de América y Europa, así como las medallas de oro y plata obtenidas por él durante su vida de estudiante que se exhibieron, constituyeron uno de los aspectos más significativos de la personalidad de este autor.

9. "VII Feria del Libro Ricardo Palma." La Biblioteca Nacional del Perú participó en esta Feria con un doble objetivo: Difusión del acervo cultural peruano y obtención de recursos propios. En un stand cedido por la Cámara Peruana del Libro se puso en venta un conjunto de libros y publicaciones periódicas editadas por esta Institución, entre éstos se encuentran ediciones facsimilares de los primeros impresos del Perú. Doctrina Cristiana, la Pragmática (Siglo XVI), Mercurio Peruano (Siglo XVIII), otras ediciones antiguas, como Paseos en Londres de Flora Tristán, Obras Narrativas y Desconocidas de Pablo de Olavide, Memorias de un viajero peruano de Pedro Paz Soldán y Unanue; así como las más recientes publicaciones: Bibliografía Peruana, Boletín de la Biblioteca Nacional N^o 87-90, Revista Fénix e índice de Tesis de la Escuela Nacional de Bibliotecarios.

Además se exhibieron otras ediciones facsimilares de publicaciones raras y muy valiosas que no estaban en venta, la Gazeta de Gobierno, Gazeta de Lima, Estudios sobre la Pragmática por José Toribio Medina, Personal Narrative of travel by Alexander Von Humboldt, Amsterdamm 1972; La Florida del Inca Garcilaso, Ed. Lisboa, 1605 y otras.

Afiches, gráficos y fotografías mostraron los servicios que presta la Biblioteca Nacional, mediante sus Sistema de Bibliotecas Públicas, Bibliotecas Escolares y Bibliografía Nacional.

El monto de las ventas ascendió a la suma de S/. 5'957,000.

10. "La Exposición Bibliográfica de las Obras de Víctor Hugo", conmemorando el centenario de su muerte, ha tenido la peculiaridad de ser el único personaje extranjero que se ha incluido en este programa durante el presente año. Se expuso una selección de sus obras más relevantes: Novelas, poesías, teatro, ensayos y traducciones.

Los estudios que sobre este autor romántico del siglo XIX han realizado literatos peruanos de renombre universal como Ricardo Palma, José Santos Chocano, García Calderón, Vargas Llosa y otros, demostrando su admiración a tan insigne escritor, cuya influencia en la literatura peruana ha sido significativa, han contribuido a dar realce a la muestra; así como las ilustraciones y fotografías que nos proporcionó la Alianza Francesa. Esta muestra se abrió el 18 de diciembre de 1985 y permaneció hasta el 31 del mismo mes.

1986

1. Exposición Bibliográfica en homenaje a Ventura García Calderón, que se realizó del 26 de febrero al 12 de marzo de 1986, mostrando libros y documen-

tos de este literato modernista que aún durante sus largos años de permanencia en Europa dedicó muchas páginas al estudio de la realidad peruana, en que estuvo presente su amor al Perú.

2. Acorde con el acontecimiento que ha suscitado el mayor interés actual, esto es la posibilidad de ver el Cometa Halley, y su aproximación a nuestro planeta, presentamos la exposición bibliográfica programada del 17 al 31 de marzo y que debido al interés que despertó en el público, se resolvió prolongarla hasta el 15 de abril.

En esta muestra se han presentado libros, enciclopedias y publicaciones periódicas nacionales y extranjeras, siendo importante resaltar la información que trata sobre la influencia de los cometas en nuestra historia a través de algunas obras de cronistas que incluyó la muestra.

Se encuentra en organización las exposiciones sobre:

- Amazonía Peruana que se relizará en Junio.
- En coordinación con la Dirección de Conservación, Restauración y Reprografía "Exposición de fotografías de personajes de Lima, Antigua", obtenidas de los negativos del Archivo Ugarte (padre)", donado por la familia Ugarte Salazar.
- Muestra bibliográfica e iconográfica sobre Santa Rosa de Lima que se inaugurará en agosto. Con tal motivo se publicará el Catálogo de la exposición.

ASISTENCIA A OTRAS INSTITUCIONES

Banco Continental: En colaboración con la Dirección de Investigaciones Bibliográficas y Fondos Especiales se prestó asistencia al Banco Continental para una exposición en homenaje a José María Eguren, la que tuvo lugar en abril en la sede que tiene el Banco en Miraflores.

Instituto Indigenista Peruano: Se le dió apoyo técnico para montar la exposición bibliográfica, con motivo del cuadragésimo aniversario de la creación de dicho Instituto. En el mes de mayo.

Banco de Crédito: Asistencia técnica y préstamo de colección para la exposición organizada en el mes de junio con motivo de la presentación del libro del autor Raúl Porras Barrenechea, "Los cronistas del Perú 1528-1650 y otros ensayos". Lima, 1986. Edición, prólogo y notas de Franklin Pease G. Y.

ANEXO VIII

**DIRECCION DE INVESTIGACION Y DOCUMENTACION MUSICAL
Y ARCHIVO DE LA PALABRA**

Conforme al D.S. 33-83-ED, que crea el Sistema Nacional de Bibliotecas, en su Artículo 12 referido a la estructura orgánica de la Biblioteca Nacional, se incluye dentro de los Organos Especializados, a la Dirección de Investigación y Documentación Musical y Archivo de la Palabra; y por R.M. N.º. 312-84-ED, se da la estructura interna de la Biblioteca Nacional.

Esta Dirección, como órgano especializado, brinda servicios bibliotecarios y de información especializada referida al área de música, particularmente la nacional y regional. Desde su apertura es bastante frecuentada por los usuarios que demandan la atención con partituras, libros, discos casetes, material que constituye las colecciones formadas por unidades de música clásica, popular y folklórica, peruana y extranjera.

PROCESOS TECNICOS

Los procesos se realizan con la aplicación del Sistema de Clasificación Decimal Dewey con la Reforma del 70 de la Dra. Dora Banzhaf de Rieth, con la finalidad de poder clasificar adecuadamente tanto la música peruana y extranjera formada por libros, folletos, partituras (manuscritas e impresas) y grabaciones en discos, casetes, etc.

Para la catalogación se aplica las Reglas de Catalogación Anglo Americanas AACR2.

Se ha procesado en el año 1984, 374 unidades musicales habiéndose incorporado a los catálogos 1,446 fichas y, en el año 1985, se procesaron 440 unidades y el catálogo público en el área musical se incrementó con 3,648 fichas catalográficas, y de enero a abril del año 1986 se prepararon 89 unidades, sumándose a los catálogos 1,757 fichas que hacen un total de 6,851.

CENTRALIZACION DE LAS COLECCIONES DE MUSICA

Con el objeto de tener reunida la información sobre música y temas afines y poder brindar a los usuarios un servicio fluido, el material bibliográfico que se encontraba en las Salas Perú, Ciencia, Humanidades, Enciclopedias y Hemeroteca, fue trasladado a esta Dirección y las fichas correspondientes se han retirado en su mayoría de los catálogos ubicándose en la Sala de Lectura de Música, acondicionada para tal fin, con sus respectivos ficheros de Personas, Asuntos, Títulos, de libros, partituras y discos, que conforman el Catálogo de esta Dirección.

PROMOCION Y DIFUSION DE ACTIVIDADES

Se imprimieron Hojas de Divulgación de los servicios, las cuales se enviaron para su conocimiento a instituciones afines a esta Dirección, con el objeto que sus usuarios puedan recurrir a la información especializada; fueron distribuidas asimismo entre los asistentes a la Feria del Libro.

DONATIVOS

Esta Dirección ha recibido del Centro Folklórico de la Universidad Nacional de Ingeniería (FOLKUNI) dos discos de 33 rpm referente a zampoñas "Alma Aymara" y "Homenaje al Cusco", lo cual indudablemente constituye un apoyo a la investigación y divulgación de la música peruana. También se ha recibido la donación de ocho discos y un casete por los asiduos usuarios que concurren solicitando nuestro servicio.

OTRAS ACTIVIDADES

Se ha programado dos nuevas Actividades a partir del año 1986, iniciándose los trabajos en forma conjunta y compartiendo además con el resto de labores de la Dirección. Estas actividades son:

- "Acopio, Registro, Recuperación y elaboración del Catálogo Colectivo sobre Música Peruana".
- "Acopio y Registro del material sonoro sobre idiomas aborígenes del Perú".

ESTADISTICA DE SERVICIOS

ATENCION DE USUARIOS

	1º Trim.	2º Trim.	3º Trim.	4º Trim.	Totales
1984	4	10	54	125	193
1985	124	105	120	346	695
1986	407	172 *			579
Total					1,467

* Hasta el mes de abril.

LECTURA Y AUDIO**UNIDADES MUSICALES Y DE AUDIO**

	<i>1º Trim.</i>	<i>2º Trim.</i>	<i>3º Trim.</i>	<i>4º Trim.</i>	<i>Totales</i>
1984	—	20	73	242	335
1985	180	186	204	528	1,098
1986	666	268*			934
Total					2,367

CONSULTAS DE TEMATICA MUSICAL

	<i>1º Trim.</i>	<i>2º Trim.</i>	<i>3º Trim.</i>	<i>4º Trim.</i>	<i>Totales</i>
1984	4	3	3	3	10
1985	2	—	3	1	6
1986	—	—			
Total					16

ESTADISTICA DE PROCESOS TECNICOS**PARTITURAS, PIEZAS MUSICALES,
MATERIAL MONOGRAFICO****DISCOS**

	<i>1º Trim.</i>	<i>2º Trim.</i>	<i>3º Trim.</i>	<i>4º Trim.</i>	<i>3º Trim.</i>	<i>4º Trim.</i>	<i>Totales</i>
1984	—	54	320	—	—	—	374
1985	43	103	70	44	114	66	440
1986	50	39*					89
Total							903

FICHAS CATALOGAFICAS

	<i>1º Trim.</i>	<i>2º Trim.</i>	<i>3º Trim.</i>	<i>4º Trim.</i>	<i>Totales</i>
1984	72	187	797	390	1,446
1985	555	617	1,076	1,400	3,648
1986	1,188	569*			1,757
Total					6,851

* Hasta el mes de abril.

ANEXO IX

*DIRECCION DE CONSERVACION, RESTAURACION Y
REPROGRAFIA*

Esta Dirección fue creada por el D.S. 33-83-ED, en octubre de 1983, su implementación se concluyó en noviembre de 1984 y a partir de esta fecha inició los servicios.

Fue necesario capacitar al personal en las diversas actividades y funciones que debía cumplir la nueva Dirección y así se dictó un cursillo de capacitación que comprendió: Conservación y Restauración a cargo de la Directora, señora Carmen Blossiers Mansilla, e Historia del Libro a cargo de la Bibliotecaria, señora Rosa Ugarte de Zavaleta.

En base a experiencias adquiridas se puede asegurar el rescate de documentos próximos a perderse y evitar el deterioro y extinción de otros, por diversos medios de restauración y de los recursos reprográficos.

REPROGRAFIA

Entre noviembre de 1984 y abril de 1986 se ha prestado servicios de fotocopias, microfilm y mimeógrafo:

Reprografía hasta el mes de octubre estuvo adscrita a la Dirección de Investigaciones Bibliográficas y Fondos Especiales, la máquina fotográfica tuvo desperfectos y solamente a finales del año se pudo reiniciar el servicio de microfilm.

En 1985 esta Dirección se hizo cargo del mimeógrafo de la Biblioteca Nacional.

	1984	1985	1986	TOTAL
Fotocopia	23,927	61,427	31,078	116,432
Microfilm	2,284	6,434	4,293	13,011
Mimeógrafo (impresos)	—	133,615	29,373	162,988

RESTAURACION

El control del taller de encuadernación se tomó a partir de noviembre de 1984 así como el de Restauración. Se reparó 7 libros, 50 periódicos y 46 volantes del siglo XIX y XX.

Se confeccionó sobres especiales para manuscritos, para la Dirección de Investigaciones Bibliográficas y Fondos Especiales.

	1984	1985	1986	TOTAL
Encuadernación	163	507	—	670
Restauración (unidades)	—	—	103	103

CAPACITACION DEL PERSONAL

En enero de 1986 las bibliotecarias, señoras Rosa Ugarte y Norma Magán, concurren a la Curtiembre "Toro", para capacitarse en conocimientos y tecnificación de pieles.

La señora Norma Magán, realizó una pasantía sobre conservación y restauración en la Biblioteca Nacional de Caracas.

Se inició un curso de capacitación para el personal sobre teoría y manejo de las máquinas microfilmadoras y encuadernadoras del 20 al 29 de enero.

Asimismo recibieron capacitación en el manejo y cuidado de la fotocopiadora Sharp en la firma Murdoch.

El bibliotecario César Ugaz asistió en marzo a un cursillo sobre encuadernación en el Taller del Sr. Rene Fournier.

El Comandante Bieberbach del Ministerio de Marina, solicitó a la Biblioteca Nacional capacitación para el personal en el conocimiento de organización de Archivos y técnica de microfilmación.

La señora Rosa Ugarte evaluó el archivo que no estaba organizado, se diferió al Archivo General de la Nación para las respectivas capacitaciones, y posteriormente esta Dirección entrenará al personal de esa dependencia para lo referente a microfilmación.

ANEXO X

DIRECCION DE BIBLIOTECAS ESCOLARES

La Dirección de Bibliotecas Escolares, órgano de línea del Sistema Nacional de Bibliotecas, es responsable de promover, organizar, normar, orientar, supervisar y evaluar el desarrollo de la biblioteca escolar como centro de recursos para el aprendizaje e integrante del Sistema Educativo.

Entre 1984 y abril de 1986, la Dirección, en el marco de sus objetivos ha desarrollado una serie de actividades y proyectos tendientes a impulsar el desarrollo de la Red Nacional de Bibliotecas Escolares, tales como:

1. *EXPANSION Y MEJORAMIENTO DE LA RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS ESCOLARES*

Actividad iniciada en 1982, la misma que a partir de 1984 experimentó un mayor impulso por cuanto se coordinó acciones conjuntas y de apoyo mutuo con diversas Direcciones Departamentales y Zonales de Educación; así como los centros educativos. Cabe destacar el apoyo de los docentes, padres de familia y de la comunidad, que han posibilitado la institucionalización progresiva de redes de bibliotecas escolares a nivel departamental. Para tener una mejor apreciación sobre los logros de esta actividad se especifican las siguientes acciones:

1.1. *Organización y puesta en servicio de bibliotecas escolares*

A nivel departamental se está promoviendo que las bibliotecas escolares se integren en redes, que comprenden las bibliotecas de las escuelas y colegios del país, así como las bibliotecas escolares piloto; los resultados alcanzados desde 1984 hasta la fecha son auspiciosos. En este período se han puesto en marcha 280 bibliotecas entre nuevas y reforzadas, incluyendo a las bibliotecas escolares piloto, correspondiendo 132 bibliotecas en 1984; 106 en 1985 y desde enero hasta abril de 1986, 42 bibliotecas.

1.2. *Distribución de módulos bibliográficos*

Con el propósito de mejorar los servicios bibliotecarios, se han entregado módulos bibliográficos a las bibliotecas escolares con un total de 58,018 unidades, de las cuales 29,153 corresponde a 1984; 20,954 volúmenes a 1985; 7,911 volúmenes a 1986 (enero-abril), cifras que superan ampliamente a las metas de los tres años anteriores.

1.3. Bibliotecas Escolares Piloto

En el año 1984, a fin de dar respuesta a dos problemas concretos como son la carencia de servicios bibliotecarios en zonas populosas y urbano marginales, y la restricción de los escolares a la Biblioteca Nacional del Perú, se propuso el proyecto Establecimiento de Bibliotecas Escolares en Lima y El Cailao, que fue aprobado por R.M. 207-84-ED.

La organización de este tipo de bibliotecas, también se promovió en zonas de frontera, siendo Madre de Dios el primer departamento fronterizo que contó con estos servicios, en Tambopata (Puerto Maldonado) y Tahuamanú (Iberia), según R.M. 1251-84-ME.

El funcionamiento de estas bibliotecas, además de los servicios tradicionales, cuenta con el préstamo de Colecciones Itinerantes, servicio que les permite proyectarse a las escuelas de caseríos y centros poblados aislados.

Se han establecido bibliotecas con características similares a las bibliotecas escolares piloto en los siguientes lugares:

DEPARTAMENTOS	1984	1985	TOTALES
AMAZONAS	—	3	3
AREQUIPA	5	—	5
CAJAMARCA (Jaén)	—	2	2
CUSCO	5	—	5
HUANCAVELICA	5	—	5
ICA	—	7	7
LA LIBERTAD	9	—	9
LIMA	11	—	11
LIMA (Provincias)	—	5	5
LORETO	—	1	2
MADRE DE DIOS	2	—	2
PASCO	—	1	1
PIURA	50	86	136
SULLANA	—	3	3
UCAYALI	—	2	2
TUMBES	—	2	2
Total	87	112	199

2. PROCESOS TECNICOS CENTRALIZADOS

Actividad importante en la organización de los servicios bibliotecarios de la Red. La Dirección de Bibliotecas Escolares realiza el procesamiento técnico del material bibliográfico en forma centralizada con la finalidad de normalizar la organización técnica de dicho material. Se ha procesado 11,385 volúmenes para 37 bibliotecas escolares que representa el 14.25 % de las bibliotecas de la Red; incluye los siguientes procesos:

	1984	1985	1986*	TOTAL
INGRESO DE LIBROS	8,707 vols.	2,530 vols.	302 vols.	11,539 vols.
CLASIFICACION	7,002 vols.	4,273 vols.	110 vols.	11,385 vols.
CATALOGACION Y REPRODUCCION DE FICHAS	21,456 fich.	15,494 fich.	919 fich.	37,867 fich.

* Hasta el mes de abril.

3. SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

En 1984 las estadísticas acopiadas sobre los servicios de las Bibliotecas Escolares Piloto de Lima y Callao arrojaban 34,435 consultas, cifra que en 1985 ha sido superada ampliamente como se podrá apreciar en el siguiente cuadro.

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS 1985

LUGAR	Nº DE BIBLIOTECAS	Nº DE CONSULTAS
LIMA Y CALLAO	11	133,716
LA LIBERTAD	09	136,636
CAJAMARCA	01	4,398
Total	21	294,386

3.1. Integración de la biblioteca escolar al curriculum

Desde 1984 las bibliotecas escolares piloto vienen promoviendo mecanismos para integrar sus recursos al curriculum como son: Préstamo del material bibliográfico y audiovisual a las aulas de clase y coordinación del bibliotecario con los docentes.

En 1985 se pone en marcha el Proyecto experimental denominado "Integración de la Biblioteca Escolar-Curriculum" a nivel de las bibliotecas escolares piloto de Lima, Callao e Ica, con el objetivo de experimentar

determinadas estrategias metodológicas de integración de los servicios de la biblioteca escolar al desarrollo curricular, y propiciar la transformación gradual de las bibliotecas escolares en Centros de Recursos para el Aprendizaje.

3.2. *Proyecto experimental de Colecciones Itinerantes*

A partir de 1984 se iniciaron algunas acciones en Madre de Dios y Cajamarca (San Ignacio) a fin de poner en funcionamiento un servicio de Colecciones Itinerantes para atender las necesidades de servicios bibliotecarios en las escuelas de las áreas rurales y zonas de frontera.

Debido a la lejanía de dichas sedes y a la falta de recursos, no se concretó el cronograma de seguimiento y evaluación.

Por tal razón en 1985, se aplicó este proyecto en la Biblioteca Escolar Piloto del C.E. N° 20605 de Santa Eulalia en coordinación con la Dirección Zonal N° 6 de Lima. Asimismo, se trabajó con los Directores de 22 centros educativos del Valle de Santa Eulalia. Las Colecciones Itinerantes están constituidas por un grupo de libros, que presta la biblioteca piloto por un tiempo determinado a un centro educativo.

4. CAPACITACION Y SUPERVISION

4.1. *Capacitación*

La capacitación es una actividad de carácter permanente, su organización y ejecución se efectúa en coordinación con las Direcciones Departamentales y Zonales de Educación, de acuerdo con las Directivas que emite la Dirección de Bibliotecas Escolares a través del Ministerio de Educación. La capacitación está dirigida al personal docente y auxiliar responsable de la organización y conducción de bibliotecas escolares.

Los cursos que se realizan en dos niveles: Curso Básico y de Reforzamiento. El Básico trata sobre la organización, funcionamiento y servicio de la biblioteca escolar y el de Reforzamiento sobre Procesos Técnicos; instrucción de usuarios; promoción de la lectura e integración de la biblioteca escolar al currículum.

4.2. *Supervisión y asesoramiento técnico*

Estas acciones mayormente se ejecutan en Lima Metropolitana y esporádicamente en provincias; aprovechando el desplazamiento del personal que realiza la capacitación. Para generalizar estas acciones es necesario que las Direcciones Departamentales asuman estas funciones por medio de sus órganos correspondientes; se realizó la supervisión y asesoramiento en los siguientes departamentos:

DEPARTAMENTOS	1984	1985	TOTAL
AMAZONAS	—	07	07
AREQUIPA	08	—	08
HUANUCO	02	—	02
ICA	06	—	06
JUNIN	—	08	08
LA LIBERTAD	06	—	06
LIMA Y PROVINCIAS	39	45	84
MADRE DE DIOS	06	—	06
PASCO	—	06	06
PIURA	02	—	02
TUMBES	03	—	03
Total	72	66	138

5. ACTIVIDAD DE PROMOCION BIBLIOTECARIA

La actividad de promoción está dirigida a divulgar los servicios de la biblioteca escolar en el proceso enseñanza-aprendizaje, además estimula y convoca la participación de la comunidad educativa en su creación, equipamiento y mejoramiento. Asimismo a través de la promoción de los servicios bibliotecarios se busca el fomento de la lectura como actividad permanente. Las acciones de promoción se ejecutan por diversos mecanismos como son:

5.1. Reuniones de Coordinación Bibliotecaria

Tiene por objeto promover el intercambio de experiencias y desarrollar trabajos en forma coordinada entre el personal que labora en las bibliotecas escolares.

En el año 1984, se llevaron a cabo 08 reuniones con 213 participantes y en 1985 con 178 asistentes, en Lima Metropolitana; también se realizaron en otros lugares como en Ica, Trujillo y Arequipa con iguales propósitos.

5.2. Jornadas de Promoción

Son eventos de corta duración destinados a la difusión de los servicios bibliotecarios a nivel de docentes, padres de familia y otros miembros de la comunidad. En el año 1984 se ejecutaron 11 Jornadas a nivel de Lima con 488 participantes y en 1985, 04 jornadas con 122 participantes.

5.3. Día de la Biblioteca Escolar

Fecha considerada en el calendario cívico escolar; para lo cual la Direc-

ción de Bibliotecas Escolares a través de una Directiva orienta diversas actividades a nivel nacional. Cabe destacar la Exposición de material bibliográfico y Proyecciones de Audiovisuales sobre la Biblioteca Escolar, que se realizó en coordinación con la Dirección de Relaciones Públicas del Ministerio de Educación del 7 al 14 de noviembre.

6. *II SEMINARIO NACIONAL DE BIBLIOTECAS ESCOLARES*

El II Seminario sobre bibliotecas escolares se realizó en Lima del 23 al 26 de octubre de 1984. Su organización fue aprobada con Directiva N° 42-84-VME-BN/DIBE.

Sus principales objetivos fueron: Analizar la problemática de las bibliotecas escolares a nivel departamental; evaluar y validar las experiencias sobre integración de la biblioteca escolar al curriculum; proponer acciones orientadas a promover la biblioteca y la lectura, y acordar criterios para impulsar el desarrollo de la Red Nacional de Bibliotecas Escolares.

El II Seminario contó con la asistencia de 93 participantes entre bibliotecarios, docentes, personal administrativo de las bibliotecas escolares y Especialistas en Educación de la Sede Central, Direcciones Departamentales y Zonales de Educación y del INIDE.

Entre las recomendaciones más importantes, se pueden mencionar:

Que se considere el fomento de la lectura como un objetivo en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo, considerando las diferentes realidades y necesidades del país.

Que se incorpore al equipo de especialistas de las Unidades de Supervisión Educativa de las Direcciones Departamentales y Zonales de Educación, un Bibliotecario II (Equivalente al cargo de Especialista en Educación II), encargado de promover y supervisar las Bibliotecas Escolares.

Que las Asociaciones de Padres de Familia destinen no menos del 20% de sus fondos al establecimiento y desarrollo de las bibliotecas escolares.

El documento con las conclusiones y recomendaciones fue elevado al Despacho Ministerial a fin de que sea considerado por los órganos técnico-normativos y de ejecución del sector.

Con fecha 10 de setiembre de 1985 se expidió el D.S. N° 52-85-ED, que dispone el 20% de los ingresos de las Asociaciones de Padres de Familia, se destinen con carácter intangible a la creación, implementación y/o adquisición de libros para la biblioteca de centros educativos.

7. BIBLIOTECA ESCOLAR PILOTO "JOSE DE SAN MARTIN".

Esta biblioteca depende de la Dirección, tanto en la parte administrativa como en la normativa. Es el centro de experiencias y validación de normas y servicios para su aplicación y transferencia a las bibliotecas de la red. Cuenta con una colección bibliográfica actualizada y materiales audiovisuales con sus respectivos equipos; además, de los servicios bibliotecarios que ofrece, coordina con las bibliotecas escolares de Lima Metropolitana para el préstamo de materiales y equipos audiovisuales.

En el año 1985, no prestó servicio en las vacaciones escolares disminuyendo la atención de sus servicios bibliotecarios, debido a la paralización por reivindicaciones laborales y a la falta de personal.

En los meses de enero y febrero del presente año, se realizó la actividad denominada TIEMPO LIBRE, en la que participaron niños y jóvenes, 142 usuarios en diferentes cursos como: la hora del cuento, inglés matemáticas, ajedrez, corte y confección, turismo escolar, este último tuvo una gran acogida por los participantes que asistieron a cursos programados. En el siguiente cuadro en lo que respecta a los servicios audiovisuales en 1984 se consideró la cantidad de usuarios y en 1985 se tomó en cuenta el número de proyecciones:

SERVICIOS	1984	1985
Inscripción de Lectores	6,140	3,037
Referencia y Consulta	157,725	52,940
Préstamo a Domicilio	4,657	—
Audiovisuales	4,813	29

CAPACITACION DE PERSONAL

DEPARTAMENTOS	1984		1985		1986*		TOTALES	
	Curs.	Part.	Curs.	Part.	Curs.	Part.	Curs.	Part.
AMAZONAS	—	—	01	47	—	—	01	47
CALLAO	01	26	—	—	01	—	01	26
CUSCO	01	30	01	19	—	—	02	49
HUANUCO	01	30	—	—	—	—	01	30
ICA	01	33	01	43	—	—	02	76
LIMA y PROVINCIAS	06	161	05	141	03	92	14	394
MADRE DE DIOS	01	20	—	—	—	—	01	20
PASCO	01	33	01	44	—	—	02	77
PIURA	02	40	01	20	—	—	03	60
PUNO	01	58	—	—	—	—	01	58
TUMBES	01	36	—	—	—	—	01	36
Total	16	467	10	314	03	92	29	873

* Hasta el mes de abril.

BIBLIOTECAS ESCOLARES ATENDIDAS Y LIBROS DISTRIBUIDOS

DEPARTAMENTOS	1984		1985		1986*		TOTALES	
	Bib.	Vols.	Bib.	Vols.	Bib.	Vols.	Bib.	Vols.
AMAZONAS	—	—	5	787	3	445	8	1,232
ANCASH	10	886	5	876	3	388	18	2,150
APURIMAC	5	462	3	467	1	161	9	1,090
AREQUIPA	8	2,233	1	109	1	123	10	2,465
AYACUCHO	4	631	3	538	2	214	9	1,383
CAJAMARCA	4	564	9	1,552	3	632	16	2,748
CALLAO	1	1,487	—	—	—	—	1	1,487
CUSCO	10	4,512	—	—	—	—	10	4,512
HUANCAVELICA	5	1,486	3	325	1	149	9	1,960
HUANUCO	5	446	—	—	2	280	7	726
ICA	1	89	8	2,303	2	256	11	2,648
JUNIN	1	92	1	324	1	251	3	667
LA LIBERTAD	4	1,421	2	668	1	112	7	2,201
LAMBAYEQUE	2	156	2	381	—	—	4	537
LIMA Y PROVINCIAS	57	10,298	39	6,362	8	1,693	104	18,353
LORETO	—	—	1	363	1	186	2	549
MADRE DE DIOS	3	1,644	—	—	—	—	3	1,644
PASCO	1	117	6	1,205	—	—	7	1,322
PIURA	6	1,473	9	2,277	3	585	18	4,335
PUNO	2	184	3	606	4	1,004	9	1,794
SAN MARTIN	2	648	1	325	4	945	7	1,918
TUMBES	—	—	3	760	1	318	4	1,078
UCAYALI	1	324	2	726	1	169	4	1,219
Total	132	29,153	106	20,954	42	7,911	280	58,018

* Hasta el mes de abril.

ANEXO XI

DIRECCION BIBLIOTECAS PUBLICAS

El año 1984 marcó una nueva época para la vida institucional de la Biblioteca Nacional; al ponerse en marcha el Sistema Nacional de Bibliotecas. Por Decreto Supremo Nº 33-83-ED de octubre del año anterior, emitido por el Ministerio de Educación, deja de pertenecer al Instituto Nacional de Cultura y la convierte en cabeza del Sistema. El dispositivo legal tenía como fin el desarrollo de los servicios bibliotecarios a nivel nacional.

ACTIVIDADES

1984

A consecuencia de él hay cambios en la denominación de la estructura orgánica de la Biblioteca Nacional; la Oficina toma el nombre de Bibliotecas Públicas, Organismo de Línea del Sistema.

En este año se desarrollan diversas actividades en las cuales la Dirección de Bibliotecas Públicas participa activamente.

La primera fue el "Seminario sobre Bibliotecas Públicas", organizado por la Asociación Peruana de Bibliotecarios, tuvo lugar en la Biblioteca Nacional y contó con el apoyo y participación del Ministerio de Educación, Biblioteca Nacional, Municipios de Miraflores y San Isidro, Cámara Peruana del Libro y bibliotecarios en general, como invitado especial el señor Emir Suaiden, bibliotecario brasileño, Director Adjunto del Instituto del Libro de su país. El Seminario tuvo como fin interesar a las autoridades de las Instituciones participantes en promover y apoyar la difusión de la lectura en el marco de la educación permanente.

En julio del mismo año se realizó el Seminario "Jorge Basadre" sobre Información para el Desarrollo Cultural del departamento de Tacna y Proyección Regional, fué organizado por el Instituto de Cultura — Dirección Departamental de Tacna, con la cooperación de la O.E.A. La Dirección de Bibliotecas Públicas fué representada en el Grupo de Trabajo de la Red de Bibliotecas Públicas por las bibliotecarias especialistas, señoras Olivia Ojeda de Pardón y Anahí Baylón.

En noviembre de 1984 la Directora Carmen Checa de Silva, viajó a Piura para realizar una visita de supervisión por todo el departamento a fin de preparar el Encuentro de Bibliotecas Públicas del Norte y sentar las bases para otros Centros Coordinadores Departamentales de Bibliotecas.

1985

Este año fue crucial para la Dirección de Bibliotecas Públicas, se concretaron acciones de resonancia internacional.

Se aprobó en abril el Seminario sobre Bibliotecas Públicas Rurales para América Latina y el Caribe con el auspicio de UNESCO para realizarse en el mes de octubre del mismo año, motivo por el cual se viajó en el mes de mayo a la ciudad de Cajamarca para sentar las Bases del Seminario y fundamentar el Documento-Base.

En julio se realizó un Primer Encuentro de Bibliotecas Públicas del Norte, con el objetivo de difundir los principios del Centro Coordinador Departamental de Bibliotecas.

En agosto la Directora de la Dirección de Bibliotecas Públicas asistió a la Reunión de IFLA en Chicago a fin de presentar su ponencia sobre las Bibliotecas Rurales de Cajamarca, pudiéndolas insertar en las Conclusiones Finales de esa importante Reunión Internacional.

El Seminario Regional sobre Bibliotecas Públicas Rurales en América Latina y el Caribe, se celebró en Lima - Cajamarca del 21 al 25 de octubre; fué convocado por la UNESCO y se realizó bajo los auspicios del Ministerio de Educación, en colaboración con la Biblioteca Nacional, Dirección de Bibliotecas Públicas, Instituto Nacional de Cultura, Dirección Departamental de Cajamarca y la Asociación para el Desarrollo Rural de Cajamarca. Asistieron al Seminario 20 participantes de 16 países de América Latina y el Caribe, a título personal y 30 observadores de los Estados Miembros.

En la sesión final del Seminario, teniendo en cuenta las experiencias pioneras e innovadoras que en el ámbito de las Bibliotecas Públicas Rurales se ha desarrollado en el departamento de Cajamarca, Perú, los asistentes suscribieron la "Declaración de Cajamarca".

AYUDA TECNICA

Atención a Representantes de Bibliotecas Públicas

La Dirección de Bibliotecas Públicas frecuentemente atiende solicitudes de libros y/o capacitación para trabajadores de Bibliotecas Públicas en sus diferentes clases; con este fin diariamente acuden a la Dirección, Alcaldes, Regidores de Cultura, Sacerdotes, Religiosas, Representantes de Cooperativas, etc.

Durante el año 1984 se atendió a 302 Representantes de Bibliotecas Públicas y en 1985 a 255.

Atención a usuarios

En cuanto a la atención de usuarios en los Servicios de Préstamo y Lectura, a nivel nacional, en Bibliotecas controladas por estadísticas, tenemos lo siguiente:

	1984	1985
Atención a lectores: Lima	74,898	31,672
Obras consultadas: Lima		
Servicios de Extensión	77,539	56,028
Préstamo a domicilio	29,999	20,051
Provincias	1'672,298	1'369,033

Con referencia a la estadística de 1985 el dato que se señala no es completo debido a la distancia de algunos pueblos, aún no ha llegado.

Capacitación de personal

Los cursillos de capacitación se realizan mensualmente, de acuerdo a lo planificado. Los participantes son trabajadores de Bibliotecas Públicas de provincias y de Lima Metropolitana.

Cursillos	1984	1985
LIMA	12	9
PROVINCIAS	—	1
Capacitados		
LIMA	76	26
PROVINCIAS	—	34

El año 1985 fue un año muy difícil, en marzo, junio y agosto, no se llevaron a cabo los cursillos mensuales, por motivo de fuerza mayor.

Ayuda en libros

La ayuda en libros sirve para equilibrar y/o poner al día las colecciones de las Bibliotecas Públicas, que lo precisan, de acuerdo a las necesidades de lectura de la comunidad a que sirven.

Los libros son adquiridos por compra y por donación. Compra en los casos de colecciones especiales y básicas; o cuando las obras son de interés nacional. Pero como la compra ha de ser en la medida de los recursos económicos esta adquisición es limitada.

En 1984 fueron distribuidos 15,983 volúmenes a 185 bibliotecas públicas. En 1985 se enviaron 21,396 volúmenes a 236 bibliotecas públicas.

Supervisión

El Bibliotecario Supervisor efectúa a la vez la evaluación de la Biblioteca que visita y presenta un informe; los datos registrados en estos dos años son los siguientes:

Supervisiones	1984	1985
LIMA	40	48
PROVINCIAS	9	10

Las supervisiones a provincias sólo se realizan cuando los interesados cubren los gastos de pasaje y estadía, la Dirección de Bibliotecas Públicas no tiene presupuesto para esta acción.

Producción

En octubre de 1984 se inició el trabajo señalado en el Plan de Operaciones del Proyecto aprobado por la OEA "Sistema Mecanizado de Información para la Red de Bibliotecas Públicas". Con este fin y con apoyo del Centro de Cómputo de la Municipalidad de Lima se imprimió el primer Directorio de Bibliotecas Públicas del país. Al no poder continuar coordinando estos trabajos con la Municipalidad de Lima, solicitamos al Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencia del Ambiente (CEPIS) su apoyo, con esta asistencia técnica publicamos la primera copia del Listado de "Términos para uso de las Bibliotecas Públicas" en forma alfabética y numérica.

En junio de 1985 recibió la Dirección de Bibliotecas Públicas la mini computadora IBM-XT, solicitada en un Convenio a la OEA. Este valioso aporte y la ayuda técnica de la analista de sistemas Martha Bryce de Flores y el programador Oscar Berrocal, nos permitió grabar de nuevo el "Directorio de Bibliotecas Públicas", con las correcciones necesarias, la "Ubicación Geográfica de las Bibliotecas Públicas" y la "Relación de los Capacitados".

La Gaceta Bibliotecaria del Perú

Es un medio de comunicación y divulgación de la labor de la Dirección de Bibliotecas Públicas entre las Bibliotecas Públicas del país.

Informativa y técnica da cuenta de Seminarios, Congresos, Reuniones Internacionales, etc. sobre las Bibliotecas incorporadas a la ayuda técnica y en general sobre la Biblioteca Pública, sus procesos y servicios, bibliografía, capacitación técnica, etc.

En 1984 se publicaron juntos los números 32-33, correspondientes a los años 1982-83. El año 1985 se programaron los números 34,35, por el alza del costo de mano de obra y de materiales, solo se publicó el número 34.

1986

En el trimestre enero-abril, las acciones más significativas en el trabajo de difundir y profundizar la labor bibliotecaria pública han sido de Automatización y de Coordinación:

Automatización

Gracias al apoyo económico de la OEA a través del Proyecto "Sistema mecanizado de información para la Red de Bibliotecas públicas" - 1985, se cuenta con una computadora personal IBM XT y una impresora Epson, equipo que ha permitido en este trimestre:

- Efectuar el análisis para la implementación de los Programas de Bibliotecas en forma interactiva.

- Modificar los Programas de formatos de impresión.
- Listados de registros clasificados por departamento, provincia y distrito.
- Listado por un determinado departamento.

Asímismo la generación de una serie de índices en diferentes formas: año de fundación; tipo de biblioteca; servicios; Sistema Dewey.

Se ha incorporado a la Memoria los datos de 640 Bibliotecas Públicas y se ha renovado la demanda de datos actualizados al resto de Bibliotecas Públicas: Municipales, Parroquiales, Pueblos Jóvenes, Rurales, Centros de Rehabilitación y otras.

La ayuda de OEA ha permitido ampliar la capacidad de la Microcomputadora XT 280 a 640 Kbites, condiciones mucho más favorables para manejar datos a nivel nacional.

Paulatinamente se está haciendo realidad la automatización en Bibliotecas Públicas, aunque todavía no se cuenta con suficiente personal especialmente dedicado y debidamente capacitado. Tampoco figura en las planillas de personal de Bibliotecas Públicas un Técnico en Cómputo. El poder contar con el técnico que ha realizado hasta ahora todos los programas y correcciones, ha sido parte del Proyecto aprobado por OEA. Para 1986-87 no se ha considerado ningún Proyecto en Bibliotecas Públicas en apoyo a la Automatización naciente.

Otras Acciones

Se ha capacitado en la Dirección de Bibliotecas Públicas a 24 encargados de Bibliotecas Públicas de:

Amazonas, Santo Tomás, Ancash, Casma, Chimbote y Huarney; Apurímac, Andahuaylas, Cajamarca, Colasay, Huánuco, Llata, Junín, Huancayo, Lima Metropolitana, Ate, Ate-Santa Clara, La Victoria, INE, Rímac, Villa Fátima, S.J. de Lurigancho-Diez de Octubre y Las Flores; San Martín de Porras, San Mateo Apóstol.

Lima Departamento: Matucana, Végueta, Yauyos; San Martín, Tarapoto, Tumbes, Matapalo, Ucayali, Pucallpa.

Atención con libros

Se ha enviado 2,873 libros a 26 Bibliotecas Públicas Municipales. 1,185 libros a 12 Bibliotecas Públicas Parroquiales. 887 libros a 9 Bibliotecas Públicas en centros poblados y 278 libros al Centro Penal de Cantogrande.

DIRECCION BIBLIOGRAFICA NACIONAL

La Dirección Bibliográfica Nacional fue creada por el D.S. N° 33-83-ED (Arts. 12° y 17°), constitutivo del Sistema Nacional de Bibliotecas, con las mismas funciones que el original Centro Bibliográfico Nacional. Su estructura orgánica la conforman dos unidades:

UNIDAD DE BIBLIOGRAFIA NACIONAL

Tiene como funciones específicas entre otras: compilar y elaborar la Bibliografía Nacional en curso; supervisar la red bibliográfica y desarrollar los programas de capacitación y perfeccionamiento del personal integrante del sub-sistema bibliográfico.

En el 2do. semestre de 1984 se reinició la preparación de las bio-bibliografías de escritores peruanos desaparecidos en los años 1973-1976, para su publicación en el Anuario Bibliográfico Peruano.

Descripción Bibliográfica.— En coordinación con la Dirección de Procesos Técnicos se inició en 1984 la aplicación de las normas de Catalogación Anglo-Americana, 2da. ed. (1978) para libros y folletos para la elaboración de la Bibliografía Nacional, con algunas adaptaciones basadas en la naturaleza de la producción bibliográfica peruana.

Asimismo, en el fichado analítico de publicaciones periódicas se ha hecho una adaptación de la AACR2 en razón de la omisión del capítulo específico para el tratamiento de publicaciones periódicas.

Proyecto OEA-Sistema Bibliográfico Nacional.— Fue aprobado por OEA en 1982 sin embargo, no fue posible iniciar las actividades hasta enero de 1984 por no haber cumplido el Gobierno peruano con el aporte de sus cuotas a la OEA.

Tiene como objetivo principal establecer una Red de Centros Bibliográficos Departamentales que contribuyan al acopio y conservación del Patrimonio Bibliográfico Departamental para su posterior integración a la Bibliografía Nacional, y posibilitar el acceso al Registro Nacional de Derechos de Autor.

La ejecución del proyecto está a cargo de la Dirección Bibliográfica Nacional a través del Centro Coordinador, cuyas funciones son: supervisar y coordinar las actividades de los Centros Bibliográficos Departamentales; recibir la producción bibliográfica del departamento por aplicación de los Decretos Leyes 19437 y 22244 y desde junio de 1985 por la Ley 24182; organizar y desarrollar cursos de capacitación para el personal encargado de los centros; elaborar manuales normativos, guías y otros instrumentos de capacitación, normalización e información; elaborar la bibliografía del departamento.

Convenio.— La Biblioteca Nacional del Perú suscribió en octubre de 1984 un convenio con el Instituto Nacional de Cultura para instalar los Centros Bibliográficos en las sedes de los Institutos Departamentales de Cultura. Según dicho convenio, los Centros dependen administrativamente del Instituto Nacional de Cultura y técnicamente de la Biblioteca Nacional a través de la Dirección Bibliográfica Nacional, Órgano responsable de la coordinación de la Red. El Centro Coordinador tiene a su cargo la capacitación del personal encargado de los Centros, la elaboración de manuales, guías de información y una permanente comunicación y supervisión del cumplimiento de los objetivos y funciones de los Centros.

Talleres de Capacitación e Inauguración de Centros Bibliográficos Departamentales.— Entre 1984 y abril de 1986 se han realizado 4 talleres de Capacitación en Bibliografía Nacional y Derechos de Autor, dirigidos a los Directores y Encargados de los Centros Bibliográficos Departamentales.

El I tuvo lugar en Tacna, el II en Cajamarca, el III en Moyobamba, San Martín y el IV en Cusco con sedes en los respectivos Institutos Departamentales.

Al concluir la capacitación se inauguraron los Centros Bibliográficos Departamentales de Tacna, Arequipa, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, San Martín y Cusco, en un total de 6.

Capacitación del personal.— Del 05 al 12 de marzo de 1984, se realizó en la Biblioteca Nacional un Seminario sobre Automatización de Bibliotecas a cargo de la Especialista de la OEA, señorita Alice Keefer. En junio de 1985 asistieron 9 personas de la Dirección al Curso "Introducción a Computación y Operación de un Sistema de Base de Datos IBM-PC", tuvo como finalidad el aprendizaje y utilización de los comandos de la microcomputadora. En cumplimiento del plan operativo del proyecto, del 11 al 29 de noviembre de 1985, tres bibliotecarias de la Dirección Bibliográfica tuvieron una pasantía en el Sistema de Bibliotecas de la Pontificia Universidad Católica de Chile y en la Biblioteca Nacional de Chile, en base a los requerimientos técnicos y computacionales del Sistema Bibliográfico Peruano. Asimismo la Directora Técnica de la Biblioteca Nacional del Perú, efectuó en el mes de diciembre una visita al Instituto Autónomo Biblioteca Nacional de Venezuela para coordinar con las autoridades correspondientes la posibilidad de transferir el Sistema NOTIS al Sistema Bibliográfico Nacional e incorporar a la Biblioteca Nacional del Perú en el proceso de intercambio de información con entidades similares del extranjero.

En enero de 1986 el Consultor de OEA, Jaime de Mayo dictó un breve Curso sobre el uso de la Computadora en Bibliotecas y los programas en la especialidad de Bibliotecología. Del 14 al 29 de abril de 1986 viajaron a Chile tres bibliotecarias para cumplir una pasantía igual a la efectuada en noviembre de 1985.

Supervisión de Centros Bibliográficos Departamentales.— Con la finalidad de prestar asistencia técnica y verificar el cumplimiento de los objetivos asignados a los Centros Bibliográficos, la bibliotecaria María Rosa Oliva viajó, en octubre de 1985, a supervisar los Centros Bibliográficos establecidos en Cajamarca, La Libertad y

Lambayeque. En enero de 1986 se efectuó la supervisión de Arequipa y Tacna. Durante la supervisión se reforzó la capacitación recibida por los encargados en los Talleres de Capacitación, proporcionándoles las orientaciones necesarias para la mejor captación de la producción bibliográfica departamental y optimizar la atención a los usuarios que soliciten información sobre Derechos de Autor.

Automatización.— La automatización de la Bibliografía Nacional implica el diseño de un sistema mecanizado que permita recuperar información en línea y en batch compatible con el formato internacional Marcal (Machine Readable Cataloguin para América Latina), por este motivo se programó la adquisición de una microcomputadora PC-AT-IBM, que fue donada por la OEA.

UNIDAD DE EDICIONES

La Unidad de Ediciones tiene como funciones la difusión de la producción bibliográfica nacional; el desarrollo bibliotecológico peruano; de las actividades de la Biblioteca Nacional del Perú y de la realidad cultural del país, a través de las publicaciones periódicas.

Anuario Bibliográfico Peruano: principal fuente de consulta de nuestra producción bibliográfica y testimonio de la industria editorial e impresora del país. El volumen correspondiente a los años 1973-76 se remitió a la imprenta en noviembre de 1984. Debido a su especialización la impresión es algo difícil, por lo cual el proceso es lento. En abril de 1986 continuaba en impresión.

Bibliografía Nacional: registro anotado de libros, folletos y artículos publicados en el curso del trimestre y que llegan a la Biblioteca Nacional por la legislación de Depósito Legal. Tiene la finalidad de mantener al día y difundir lo más reciente de la producción bibliográfica peruana. Se ha publicado 18 fascículos que incluyen los índices anuales.

Boletín de la Biblioteca Nacional del Perú: Información sobre los servicios y actividades de la Biblioteca Nacional y publicación de artículos sobre temas peruanos. Se encuentra en prensa el N° 91-92.

Fénix: Difusión de las técnicas y normas bibliotecológicas y de información y edición de artículos de investigación sobre la historia y realidad cultural peruana. El volumen 30-31 salió en setiembre de 1984, el volumen 32-33 se encuentra preparado para su remisión a la imprenta.

Libros y Folletos: Difusión de obras de la cultura peruana existentes en la colección de la Biblioteca Nacional y de los avances en la Bibliotecología e Información.

Se ha publicado "Manual de Capacitación: Bibliografía Nacional y Derechos de Autor", 1a ed. 1984 y 2da. ed. 1985, las separatas, "Palma y Torres Caicedo: una amistad literaria", "El Procesamiento técnico de las colecciones de música" y "Vanguardismo a 3,800 metros; el caso del Boletín Titikaka (Puno 1926-1930); "Fichado Analítico de publicaciones periódicas".

DIRECCION BIBLIOGRAFICA NACIONAL**ACTIVIDADES 1984 - 1986***

BIBLIOGRAFIA NACIONAL		TOTAL
Compilación Bibliográfica	Fichas	46,162
Bibliografías Especializadas	Temáticas y biobibliografías	10
Estadísticas de Producción Bibliográfica	Estadísticas	6
Información y Consultas Bibliográficas	Consultas	176
PROYECTO SISTEMA BIBLIOGRAFICO (ASISTENCIA OEA)		
Capacitación personal en servicio	Talleres	4
Centros Bibliográficos Departamentales.	Creación y Organización	7
Supervisión (Diagnóstico y evaluación)	Visitas	6
EDICIONES		
Anuario Bibliográfico Peruano	1973/76	1 (en prensa)
Bibliografía Nacional	Fascículos	18
Boletín de la Biblioteca Nacional	Nos. 87/90 .91/92	1 1 (en prensa)
Fénix	Nos. 30-31 32/33	1 1 (en preparación)
Libros y Folletos	Ediciones	6

* Hasta el mes de abril.

ANEXO XIII

DIRECCION DE DERECHOS DE AUTOR

La Dirección de Derechos de Autor, Órgano de Línea de la Biblioteca Nacional del Perú, fue creada por el D.S. N° 33-83-ED (Arts. 6º, 7º, 12º 17º) constitutivo del Sistema Nacional de Bibliotecas. Hasta noviembre de 1983 el Registro Nacional de Derechos de Autor funcionaba como una sección del Centro Bibliográfico Nacional y Registro Nacional de Derechos de Autor.

REGISTRO NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR

Tiene como funciones cautelar y proteger los derechos de autor de conformidad con la legislación vigente y por los convenios bilaterales y multilaterales suscritos por el Perú.

A partir de enero de 1985 se procedió a utilizar nuevos formatos para las solicitudes de inscripción y duplicado, asimismo se modificó el formato de los certificados de registro de autor otorgado al titular del derecho.

En coordinación con la Dirección Bibliográfica se procedió a adoptar las reglas de catalogación angloamericanas 2a. ed. para el procesamiento del material registrado.

Por lo demás el Registro recibe la colaboración del Proyecto OEA "Sistema Bibliográfico Nacional" para la recepción de solicitudes de registro en los departamentos donde se encuentran ubicados los Centros Bibliográficos Departamentales.

Inventario del Depósito Legal

En 1985 se realizó el Inventario del Depósito Legal Intangible del Registro Nacional de Derechos de Autor, que comprendió de 1943 a 1985.

Se inició en el mes de mayo de 1985, sin interrumpir la atención al público a tiempo parcial con la confrontación del material bibliográfico (impresos y documentos) registrados, comparando su existencia con los talonarios de registro.

Se revisó el ordenamiento del mismo y se le agrupó colocándosele una "banda" con numeración y año correspondiente, en la cual, en el reverso se anotó los números de inscripción correspondiente al material agrupado. Se implantó este sistema como medida de prevención a futuras pérdidas de obras registradas.

Como en años anteriores los datos obtenidos durante el inventario se vaciaron en cuadros estadísticos, los cuales indican:

IMPRESOS Y NO IMPRESOS (1943-1985)

19,598	Títulos u obras existentes en el Depósito del Registro	96.722 %
89	Títulos correspondientes a igual número de Certificados anulados o duplicados	0.439 %
575	Títulos en el depósito de la oficina de Consulta y Lectura.	2.837 %
<hr/>		
20,262	Títulos registrados en un porcentaje de	100.000 %

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION SOBRE DERECHOS DE AUTOR

Creado en 1984 a partir del D.S. N° 33-83-ED, tiene como funciones investigar e informar sobre los titulares de los derechos de autor de obras protegidas para su identificación y pronta localización; crear las condiciones técnicas indispensables para obtener la cesión de derechos por los titulares de obras necesarias para los planes de desarrollo.

La relación de Certificados expedidos por el Registro se publica en el Boletín de la Biblioteca Nacional del Perú. Datos estadísticos véase en el cuadro adjunto.

DIRECCION DE DERECHOS DE AUTOR

REGISTRO NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR		1984	1985	1986*	
-	Expedientes	Solicitudes	717	831	470
-	Inscripciones	Certificados y Duplicados	599	630	324
-	Rechazados	Resoluciones	26	11	7
-	Reserva de Títulos	Directorales	15	13	3
-	Atención temas diversos	Comunicaciones	36	55	37
-	Expedientes en espera	Comunicaciones, oficios	5	29	23
-	Asesoramiento a usuarios	Documentación incompleta	36	43	76
-	Procesamiento del material registrado	Comunicaciones	25	43	14
-		Clasificación y catalogación	599	680	324

* Hasta el mes de abril.

**CENTRO NACIONAL DE
INFORMACION SOBRE
DERECHOS DE AUTOR**

—	Información y consultas	Consultas	1,267	1,028	255
—	Informes sobre titulares de Derecho de obras pro- tegidas	Informes	4	5	2
—	Directorio de Autores y Editores	Registro en fichas	—	875	300
